

LOS RETOS DEL NUEVO GOBIERNO 2026-2031

●
Crecimiento, perspectivas
macroeconómicas y
comercio exterior

●
Inversión pública,
infraestructura y desafíos
tecnológicos

●
Desarrollo sostenible,
medio ambiente y recursos
naturales



●
Políticas sociales,
educación y revolución
demográfica

●
Salud pública,
bienestar y
desarrollo infantil

●
Institucionalidad,
democracia y gestión del
estado



Construyendo conocimiento para mejores políticas

El Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) asocia a 48 instituciones peruanas dedicadas a la investigación y a la docencia en ciencias económicas, sociales y ambientales. Su actividad fundamental es la promoción de la investigación aplicada. Como institución de segundo piso, desarrolla la investigación mediante concursos en los que jurados independientes califican no solo la calidad académica, sino también la relevancia de los proyectos para las políticas públicas. El CIES favorece la investigación en redes, la participación de los usuarios, el enfoque interdisciplinario, la descentralización de las capacidades y la promoción de los jóvenes. La misión del CIES es contribuir al desarrollo del Perú, elevando el nivel del debate nacional sobre las opciones clave de política económica, social y ambiental. Su propósito es fortalecer a la comunidad académica peruana para producir y diseminar conocimiento útil para analistas y agentes de decisión en el sector público, la sociedad civil, los medios de comunicación, la empresa privada y la cooperación internacional.

Áreas temáticas de estudio:

- Crecimiento y diversificación productiva
- Desarrollo regional y descentralización
- Economía internacional y macroeconomía
- Empleo e informalidad
- Género
- Educación, ciencia, tecnología e innovación
- Salud, pobreza y distribución del ingreso
- Ambiente, recursos naturales y desarrollo rural
- Gestión pública, servicio civil, corrupción y transparencia
- Reforma del sistema político y electoral
- Reforma del Estado, sistema político y electoral
- Seguridad ciudadana, derechos civiles y discriminación

Editor: Miguel Carrasco. Diagramación: Agustín Portalatino. Edición de la revista *economía&sociedad* número 108. Fecha de publicación: junio 2026. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2001-0562.

Agradecemos a las instituciones comprometidas con el conocimiento que colaboraron al desarrollo de este XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025: en la categoría platinum, a la Universidad del Pacífico, la Fundación M. J. Bustamante de la Fuente y el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS); en la categoría Oro, a Anglo American, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Grupo Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el IDRC y el UNFPA; y en la categoría Plata, a la Embajada Británica en el Perú. Asimismo, agradecemos la alianza mediática con Editora Perú.

Calle Luis Mannarelli 1100, Orrantía del Mar, Magdalena

✉ prensa@cies.org.pe

📘 CIES.Lima.Perú

🐦 CIESLimaPerú

📺 CIESVideos

📺 [cies_investigación](#)

📺 [cieslima](#)

cies.org.pe

CONTENIDO

4	PRESENTACIÓN	
6	APORTES A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	
10	CRECIMIENTO, PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS Y COMERCIO EXTERIOR	
	Rumbo al 2026: hacia la consolidación de la recuperación económica peruana	11
	La perspectivas de crecimiento para el Perú de cara al 2026	14
	El boom agroexportador peruano y sus retos sobre la pequeña agricultura y el agua	18
22	INVERSIÓN PÚBLICA, INFRAESTRUCTURA Y DESAFÍOS TECNOLÓGICOS	
	El problema de las obras paralizadas en el Perú y cómo enfrentarlo	23
	Descentralización y gestión de la inversión pública	27
	Del conocimiento a la productividad: el camino para cerrar la brecha tecnológica en el Perú	31
35	DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
	Gobernar con sostenibilidad: retos para un Perú competitivo	36
	Construyendo una minería responsable e inclusiva: desafíos de la formalización y la trazabilidad	40
44	POLÍTICAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y REVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA	
	Repensando la pobreza: lecciones de los últimos 15 años y nuevos horizontes	45
	Perú redefine su política poblacional ante cambios demográficos y nuevas dinámicas sociales	49
	El rol de los programas educativos para cerrar brechas de capital humano	53
	Claves para cerrar las brechas de género en el sistema educativo peruano	57
61	SALUD PÚBLICA, BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL	
	Gestión y gasto público en salud: brechas y oportunidades para mejorar la atención y bienestar	62
	¿Cómo se presupuesta en salud y educación? Desafíos y reformas en la Región Andina	66
	Cuidado infantil y compras públicas: dos políticas con impacto en bienestar y desarrollo económico	70
74	INSTITUCIONALIDAD, DEMOCRACIA Y GESTIÓN DEL ESTADO	
	Meritocracia en disputa: desafíos y tensiones del servicio civil en el siglo XXI	75
	Alto a la corrupción: propuestas para fortalecer la integridad pública 2026-2031	79
	Los retos de la democracia y la crisis de representación para el gobierno 2026-2031	83

Presentación

En un momento decisivo para el Perú, marcado por las Elecciones Generales, Regionales y Municipales del año 2026, resulta urgente abordar las prioridades nacionales en materia de inversión, generación de empleo, educación de calidad y acceso al primer nivel de atención, entre otros temas críticos, con el fin de promover una campaña electoral y un debate público basados en evidencia.

En este contexto, desde la academia, el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) pone a disposición la edición 108 de la revista Economía & Sociedad, publicación que sintetiza los aportes vertidos en las conferencias magistrales, eventos públicos y mesas de investigación del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025: «Los retos del nuevo gobierno 2026-2031», realizado del 2 al 4 de diciembre de dicho año.

Durante la inauguración del Seminario, la ministra de Economía y Finanzas, Denisse Miralles, destacó la resiliencia macroeconómica del país, reflejada en un crecimiento continuo durante dos años consecutivos, acompañado por el incremento de la inversión pública y privada. En esa misma línea, el presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, resaltó la posición del Perú como una de las economías con mejores perspectivas en América Latina para el 2026, a pesar de los riesgos asociados a las tensiones comerciales y la volatilidad en los mercados financieros.

Entre los ponentes más destacados de esta edición figuró el Premio Nobel de Economía 2019, Abhijit Banerjee, quien, basándose en la evolución de la evidencia sobre pobreza y desarrollo, presentó una revisión de los planteamientos de su libro Poor Economics, obra referente que demostró cómo la comprensión de las decisiones cotidianas de las poblaciones más vulnerables es clave para el diseño de políticas públicas efectivas.

En nombre de las 48 instituciones que integran el CIES, expresamos nuestro agradecimiento a las 11 entidades comprometidas con la generación de conocimiento que auspiciaron la realización del evento, y cuyos logotipos figuran en la contra carátula de esta revista.

Asimismo, agradecemos al Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Universidad del Pacífico (UP), Universidad de Piura (UDEP) y Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), que co organizaron cinco mesas de investigación en nuestro seminario anual; y a la alianza mediática con Editora Perú por su valioso apoyo en la difusión del conocimiento a través de sus plataformas.

Oficina Ejecutiva CIES
Lima, junio de 2026

CIES, construyendo conocimiento para mejores políticas



XXXVI SEMINARIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN 2025

Retos del nuevo Gobierno 2026-2031

El Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) comparte con las autoridades del Estado y los líderes de la sociedad civil el documento resumen Aportes a las políticas públicas del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025 “Retos del nuevo Gobierno 2026-2031”.¹

En un contexto marcado por las elecciones generales de 2026, el país enfrenta desafíos vinculados con la recuperación del crecimiento, la calidad de los servicios públicos, la persistencia de la pobreza y las desigualdades, el cambio demográfico, la sostenibilidad ambiental y el debilitamiento de las instituciones democráticas. Las investigaciones y debates desarrollados durante el seminario plantearon alternativas para responder a estos problemas desde las políticas públicas.

En sintonía con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los aportes presentados plantearon los siguientes lineamientos para el nuevo mandato gubernamental:

CRECIMIENTO ECONÓMICO, INVERSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO



Mantener la estabilidad macroeconómica y fiscal es indispensable para propiciar condiciones que atraigan la inversión privada y sostengan la proyección de crecimiento económico del país hacia el 2026 y más allá.²



Ampliar la participación de la agricultura familiar en los dinámicos mercados agroexportadores requiere de políticas de desarrollo rural enfocadas en potenciar la asociatividad, la capacitación técnica y el acceso al crédito formal, considerando los distintos territorios.³



Convertir las compras estatales en un motor de desarrollo productivo para las micro y pequeñas empresas exige implementar una planificación multianual que brinde predictibilidad a los negocios.⁴





ESTADO, INVERSIÓN PÚBLICA E INTEGRIDAD



Contrarrestar la alta paralización de obras públicas demanda limitar la incorporación de nuevos proyectos durante el año fiscal (luego del presupuesto inicial de apertura), mejorar inflexiblemente los expedientes técnicos y redistribuir los recursos estatales según la eficacia de las unidades ejecutoras en el gasto.⁵



Consolidar un servicio civil meritocrático en el Estado exige la implementación de procesos de selección abiertos, transparentes e independientes que garanticen cumplimiento de los perfiles profesionales.⁶

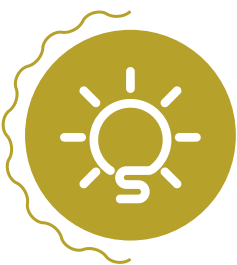


Fortalecer la integridad y la lucha anticorrupción requiere concentrar los esfuerzos preventivos y la gobernanza de datos en los procesos estatales que conllevan mayores riesgos de corrupción, digitalizando procesos, fomentando la interoperabilidad y eliminando trabas burocráticas.⁷

EDUCACIÓN, IGUALDAD DE GÉNERO Y CUIDADOS



Asegurar la continuidad educativa de los estudiantes de secundaria beneficiados por programas de ampliación horaria, como la Jornada Escolar Completa, demanda mitigar las barreras territoriales, económicas e institucionales que limitan su acceso a la educación superior.⁸

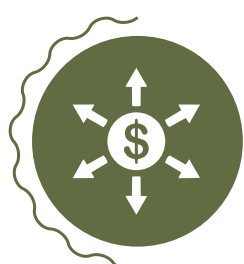


Promover una educación escolar con igualdad de oportunidades exige capacitar a la planta docente en enfoque exige capacitar a la planta docente en el uso equitativo de los espacios recreativos compartidos y desterrar las prácticas institucionales que reproducen estereotipos en el aula.⁹



Rediseñar las políticas y programas de cuidado infantil como Cuna Más debe contemplar de forma explícita el cuidado de la salud mental y el bienestar socioemocional de las madres, además de evaluar la flexibilización de los horarios de atención para hacerlos compatibles con sus jornadas de trabajo.¹⁰

SALUD, PROTECCIÓN SOCIAL Y CAMBIOS DEMOGRÁFICOS



Mejorar la calidad y eficiencia del gasto social en salud y educación requiere de reformas profundas que disuelvan las rigideces presupuestarias actuales, unifiquen las bases de información fragmentada y vinculen las decisiones financieras directamente con la rendición de cuentas por resultados.¹¹



Fortalecer el primer nivel de atención de salud depende de actualizar el marco normativo de las Comunidades Locales de Administración de Salud (CLAS), inyectar mayor financiamiento y optimizar las capacidades de gestión sanitaria de las direcciones regionales para asegurar el cumplimiento de los planes locales.¹²



Atender integralmente a la población adulta mayor exige articular las prestaciones de salud con servicios que promuevan su bienestar emocional, sugiriendo la incorporación de esquemas de prescripción social que los vinculen de forma activa con actividades comunitarias y recreativas de su entorno.¹³



Planificar frente a la transición demográfica marcada por el envejecimiento poblacional y la disminución acelerada de la fecundidad obliga a adaptar progresivamente los sistemas estatales de salud, pensiones, vivienda y empleo, sin descuidar las brechas que aún afectan a otras poblaciones vulnerables.¹⁴

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES



Mitigar la presión sobre las fuentes hídricas costeras originada por la expansión agroexportadora exige priorizar el aprovechamiento integrado por cuencas con infraestructura gris y verde para una adecuada regulación del ciclo hidrológico, que resguarde el consumo humano y la pequeña agricultura.¹⁵



Transitar hacia una economía baja en carbono demanda incorporar de manera explícita el análisis de riesgos climáticos en los modelos macroeconómicos, reorientar los flujos financieros hacia proyectos ecológicos, frenar la deforestación y robustecer la capacidad fiscalizadora de las entidades de control ambiental.¹⁶



Formalizar de forma sostenible la minería artesanal y de pequeña escala requiere sustituir los esquemas transitorios y sucesivos como el REINFO por una política pública estatal permanente enfocada en proveer soporte técnico continuo, acceso al crédito formal y un estricto control de la trazabilidad del oro comercializado.¹⁷

DEMOCRACIA, INSTITUCIONES Y REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES



Reconstruir la representación y legitimidad democrática exige reformar el sistema político para incentivar el desarrollo de partidos estables que cuenten con idearios programáticos institucionales claros, mecanismos reales de democracia interna y un robusto equilibrio de control entre los poderes públicos.¹⁸



Diseñar estrategias eficientes de lucha contra la pobreza requiere trascender los programas estandarizados de asistencia y, en su lugar, estructurar intervenciones personalizadas, basadas en evidencia, que combinen protección social, transferencias, aumento del capital productivo y humano, en forma ajustada a los obstáculos de cada hogar.¹⁹

REFERENCIAS

- 1| Contribuciones de especialistas de los sectores público y privado, la academia, organismos internacionales y sociedad civil participantes del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, realizado del 2 al 4 de diciembre de 2025.
- 2| Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú. “El contexto internacional 2025–2026 y su impacto en la economía peruana”, conferencia magistral el 4 de diciembre.
- 3| Agricultura y medio ambiente: encrucijadas y oportunidades, mesa de investigación el 2 de diciembre.
- 4| ¿Qué tan efectivas son nuestras políticas públicas? Midiendo impacto desde sus programas, mesa de investigación, el 3 de diciembre.
- 5| Descentralización y gestión de la inversión pública”, presentación de Daniel Barco y comentarios de Mayen Ugarte, Jean Paul Benavente y Raúl Molina en evento público.
- 6| Daniel Gerson, líder del equipo de Empleo y Gestión Pública de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). “Diseñando un servicio civil meritocrático en el siglo XXI”, evento público el 2 de diciembre.
- 7| Jorge Morel, director general del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). “Alto a la corrupción: propuestas para una política de integridad 2026-2031”, evento público el 3 de diciembre.
- 8| Políticas educativas y trayectorias formativas hacia mayor acumulación de capital humano, mesa de investigación el 2 de diciembre.
- 9| Desigualdades y brechas de género, mesa de investigación el 2 de diciembre.
- 10| ¿Qué tan efectivas son nuestras políticas públicas? Midiendo impacto desde sus programas, mesa de investigación el 3 de diciembre.
- 11| Jordi Prat, Economista Regional Principal del BID. ¿Cómo se presupuesta en salud y educación en la Región Andina? evento público el 3 de diciembre.
- 12| Salud en juego: ¿cómo influye la gestión y el gasto público? mesa de investigación el 3 de diciembre.
- 13| Salud en juego: ¿cómo influye la gestión y el gasto público? mesa de investigación el 3 de diciembre.
- 14| Transiciones demográficas y desafíos de la política de la población en el Perú, evento público el 2 de diciembre.
- 15| Agricultura y medio ambiente: encrucijadas y oportunidades, mesa de investigación el 2 de diciembre.
- 16| Gobernar con sostenibilidad: retos para un Perú competitivo, evento público el 3 de diciembre
- 17| “Construyendo una minería responsable e inclusiva: desafíos de la formalización y la trazabilidad, evento público el 4 de diciembre.
- 18| Maxwell Cameron, LASA. Elecciones 2026: los retos de la democracia en el nuevo gobierno, evento público el 4 de diciembre.
- 19| Abhijit Banerjee, premio Nobel de Economía 2019. Repensando la pobreza: lecciones de los últimos 15 años y nuevos horizontes, conferencia magistral el martes 16 de diciembre.





10

CRECIMIENTO, PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS Y COMERCIO EXTERIOR

Rumbo al 2026: hacia la consolidación de la recuperación económica peruana	11
.....	
La perspectivas de crecimiento para el Perú de cara al 2026	14
.....	
El boom agroexportador peruano crece sobre empleo precario y presión sobre el agua	18

Rumbo al 2026: hacia la consolidación de la recuperación económica peruana

RESUMEN:

Durante el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, la exministra de Economía y Finanzas, Denisse Miralles, presentó un balance sobre el desempeño económico del Perú durante dicho año. En su exposición, destacó que el incremento en la inversión pública, la recuperación gradual del PBI y la estabilidad macroeconómica configuran un escenario favorable que podría ayudar a afrontar los riesgos globales y consolidar la reactivación con miras al 2026.

PALABRAS CLAVE:

Crecimiento económico, inversión pública, estabilidad macroeconómica, desburocratización.



En el marco del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, la extitular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Denisse Miralles, presentó un balance del desempeño reciente de la economía peruana y delineó las perspectivas hacia el 2026. Durante su conferencia magistral, la extitular del MEF destacó indicadores registrados durante 2025 y expuso las medidas que el Ejecutivo plantea para sostener el crecimiento económico, impulsar la inversión y fortalecer la recaudación tributaria, en un contexto marcado por la incertidumbre internacional.

De acuerdo con las cifras presentadas por la exministra, como parte de la evolución registrada por la economía peruana durante el 2025, el Producto Bruto Interno (PBI) creció 3,3 puntos porcentuales entre enero y septiembre del año en mención, acumulando 21 meses consecutivos de crecimiento. Miralles señaló que, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la recuperación económica también habría continuado durante octubre de ese mismo año.

“Mantener este rango de inversión nos permite sostener una adecuada percepción de riesgo país,

garantizando predictibilidad y reforzando la posición del Perú como un destino seguro y atractivo para la inversión”, sostuvo la exministra, resaltando el vínculo entre la evolución de la inversión con las condiciones de predictibilidad y las decisiones de inversión.

Otro de los puntos centrales de su exposición fue la posición del Perú en el escenario global, como una de las cinco economías latinoamericanas con grado de inversión, junto a Chile, México y Brasil. “Nuestro país ha sostenido esta calificación gracias a la fortaleza de su política fiscal y monetaria, así como a la resiliencia de su sistema financiero”, explicó.

Entre los indicadores mencionados, se encontró el riesgo país que alcanzó 124 puntos básicos en octubre de 2025. Asimismo, las reservas internacionales se ubicaron alrededor de los US\$90 mil millones y la inflación llegó a 1,4%. En materia fiscal, la exministra indicó que el déficit fiscal convergía hacia la meta de 2,2% del PBI prevista para el cierre de 2025. Miralles señaló que estos indicadores formaron parte de los fundamentos macroeconómicos que acompañaron



Extitular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Denisse Miralles.

el desempeño económico registrado durante 2025 y las perspectivas económicas para 2026.

En el plano interno, la ejecución presupuestal ocupó un lugar central en la conferencia magistral. Según detalló, la inversión pública alcanzó los S/49,2 mil millones entre enero y noviembre de 2025, un monto que representó un crecimiento de 5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior, así como el nivel de ejecución más alto de la última década.

A este resultado se sumó el comportamiento de la inversión privada. De acuerdo con las cifras presentadas, esta registró un crecimiento de 11,4 puntos porcentuales al tercer trimestre de 2025, lo que representó su mejor desempeño desde 2021. En paralelo, el MEF proyectó una recaudación fiscal de S/173 mil millones al cierre de 2025, equivalente a un crecimiento acumulado de 11,5 puntos porcentuales.

Miralles precisó que el resultado permitiría contar con más de S/9 mil millones adicionales para financiar inversiones públicas y servicios durante 2026. Entre los servicios mencionados se encontraron salud, educación y seguridad. En la presentación también se informó que la recaudación acumulada alcanzó S/159,5 mil millones, en el marco de medidas

“

Estos indicadores formaron parte de los fundamentos macroeconómicos que acompañaron el desempeño económico registrado durante 2025 y las perspectivas económicas para 2026.

orientadas a fortalecer el cumplimiento tributario y dinamizar la economía.

Como parte de las medidas para sostener la inversión, el Ejecutivo implementó un conjunto de acciones de simplificación de trámites y eliminación de barreras administrativas. A noviembre de 2025, se habían ejecutado 465 medidas de simplificación y se habían eliminado 187 barreras burocráticas, según la información presentada por el MEF. En ese mismo periodo, se había destrabado 134 proyectos de inversión, principalmente en sectores como minería, transportes y electricidad.

El denominado “shock de desburocratización” contempló medidas orientadas a simplificar

licencias y trámites, además de un seguimiento especializado de las inversiones que ya se encontraban en el país y conversaciones con inversionistas para identificar los problemas que retrasaron su ejecución. El objetivo señalado por la ex titular del MEF fue atender los obstáculos administrativos que podrían afectar la continuidad de los proyectos y las decisiones de inversión.

“Debemos facilitar las condiciones para que la inversión se traduzca en bienestar”, enfatizó la exministra. En esa misma línea, señaló que el Ejecutivo buscó resolver los problemas identificados en los proyectos mediante un seguimiento especializado y coordinación con los inversionistas.

La agenda presentada por el MEF también incluyó medidas vinculadas con la ampliación de la base tributaria y el fortalecimiento de las capacidades de fiscalización de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Entre las propuestas se contempla ampliar el acceso de la administración tributaria a los fondos de detracciones de grandes empresas que mantuvieran deudas tributarias. La exministra explicó que esta facultad ya se aplica a las micro y pequeñas empresas, mientras que la propuesta busca extenderla a las grandes empresas.

“Ya SUNAT accede a los fondos de detracciones de las empresas, pero de las MYPES. Con las MYPES estamos siendo rigurosos, pero con las grandes empresas no podemos. Entonces, estamos proponiendo que la SUNAT también acceda a

las detracciones de las grandes empresas para que pueda aplicarse el pago de tributos”, resaltó Miralles.

Asimismo, la ministra informó sobre la actualización de la Ley Penal Tributaria para incorporar delitos vinculados con el ámbito digital y el fraude mediante comprobantes electrónicos. También señaló que se planteó modificar el tratamiento del Impuesto General a las Ventas (IGV) en las importaciones mediante una percepción de 10% para importadores considerados de alto riesgo. Estas medidas formaron parte de la agenda tributaria presentada por el Ejecutivo para ampliar la base tributaria y fortalecer la fiscalización.

De cara al 2026, otro de los componentes de la agenda económica estuvo relacionado con el desarrollo de infraestructura mediante mecanismos de participación público-privada. Miralles expuso la implementación de un nuevo marco legal para las Asociaciones Público-Privadas (APP) y Obras por Impuestos, con modificaciones orientadas a fortalecer la gobernanza de ProInversión y agilizar la ejecución de proyectos. El nuevo marco también contempló mecanismos de ejecución “Fast Track”.

Con estos ajustes institucionales, el Ejecutivo estima promover una cartera proyectada de APP superior a los US\$ 17.000 millones. “Es necesario convertir al Estado en un garante de que cada sol público se traduzca en bienestar tangible para la ciudadanía”, concluyó la exministra.



Premiación a ganadores de los concursos de investigación CIES

La perspectivas de crecimiento para el Perú de cara al 2026

RESUMEN:

En el marco del XXXVI Seminario Anual CIES 2025, el presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, destacó la posición del país como una de las economías con mejores perspectivas en América Latina. La conferencia magistral abordó la recuperación de la inversión privada, el control histórico de la inflación y las proyecciones récord para el comercio exterior peruano hacia el cierre del próximo año.

PALABRAS CLAVE:

crecimiento económico, inversión privada, estabilidad monetaria, comercio exterior.



La economía peruana se posicionó entre las de mayor crecimiento de América Latina durante 2025 y mantiene perspectivas favorables para 2026, en un escenario caracterizado por la recuperación de la demanda interna, el aumento de la inversión privada y condiciones externas favorables, de acuerdo con Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), quien presidió la conferencia magistral “El contexto internacional 2025–2026 y su impacto en la economía peruana”, en el marco del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025.

Según las proyecciones del BCRP, el producto bruto interno (PBI) peruano crecería 3,2% al cierre de ese año. Esta estimación ubicaría al país por encima del crecimiento promedio proyectado para América Latina, de 2,2%, así como de economías como México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia. Mientras tanto, para 2026, el BCRP proyecta que el Perú se sitúe entre las economías con mayor expansión de la región.

Velarde explicó que esas perspectivas corresponden a un escenario internacional en que las estimaciones sobre el crecimiento de la economía mundial mejoraron, pese a algunos retrocesos en las medidas arancelarias de Estados Unidos, una situación que redujo la incertidumbre comercial y las condiciones financieras internacionales

expansivas. A pesar de ello, Velarde señaló que persisten riesgos asociados con las tensiones comerciales, una posible desaceleración de las principales economías y episodios de volatilidad en los mercados financieros.

Para Perú, uno de los principales factores externos favorables fue la evolución de los precios de las materias primas. Durante 2025, el precio internacional del cobre acumuló un incremento de 26,4% y el del oro, de 60,9%. El BCRP proyecta que los precios de los metales se mantendrán elevados durante 2026, con una cotización promedio del cobre de 446 centavos de dólar por libra y del oro de US\$ 3.483 por onza. Según las estimaciones expuestas, los términos de intercambio aumentarían 13,9% en 2025 y otro 1,8% en 2026.

Velarde señaló que el escenario externo previsto también tendría efectos favorables sobre las cuentas comerciales del país. Según las cifras presentadas, las exportaciones pasaron de US\$ 76.172 millones en 2024 a US\$ 87.066 millones al cierre de 2025 y alcanzarían US\$ 91.370 millones en 2026. Las importaciones, por su parte, llegaron a US\$ 58.980 millones durante el último año del periodo proyectado, con lo cual el superávit comercial se ubicaría alrededor de US\$ 32.390 millones.



Julio Velarde, presidente del directorio del Banco Central de Reserva del Perú

Julio Velarde también abordó el comportamiento de la demanda interna. Entre enero y septiembre de 2025, la inversión privada aumentó 9,9%, principalmente por la expansión de proyectos no residenciales. Hasta entonces, el BCRP proyectaba un crecimiento de la inversión privada de 6,5% para el conjunto de 2025 y de 3,5% para 2026.

Al explicar la composición de la recuperación, señaló que “la inversión privada está creciendo a tasas que no veíamos hace casi diez años, exceptuando el rebote posterior a la pandemia”. Para el cierre de 2025, el BCRP estima que la inversión minera crecería 6,2%, mientras que la no minera aumentaría 8,2%.

En términos monetarios, la inversión privada total pasaría de US\$49.816 millones en 2024 a US\$54.907 millones en 2025 y US\$58.113 millones en 2026.

El titular del BCRP informó además que la recuperación de la actividad económica estuvo acompañada por un aumento del empleo formal privado. Según los datos presentados durante la conferencia, los sectores agropecuario, comercio y servicios generaron alrededor de 210 mil nuevos puestos de trabajo durante 2025, en un periodo en el que también se registraron mejores

“

La inversión privada está creciendo a tasas que no veíamos hace casi diez años, exceptuando el rebote posterior a la pandemia.

condiciones climáticas, un mayor dinamismo de las agroexportaciones y un incremento del gasto privado.

En materia de precios, Velarde señaló que la inflación se ubicó en 1,4% a noviembre de 2025, por debajo de las tasas registradas en el resto de la región y en algunas economías desarrolladas. El BCRP proyecta que la inflación cerraría 2025 en 1,7% y alcanzaría 2% en 2026, dentro del rango meta. Para realizar esas estimaciones, la institución considera la disipación de choques de oferta, una actividad económica cercana a su nivel potencial y expectativas de inflación orientadas hacia el centro del rango establecido por la autoridad monetaria.

Velarde atribuyó los resultados a la respuesta de la política monetaria. “Subimos la tasa menos que

otros países y conseguimos controlar la inflación más rápido”, explicó. A noviembre de 2025, la tasa de interés de referencia peruana se encontraba en 4,25%, por debajo de las tasas registradas en Chile, Paraguay, México, Uruguay, Colombia, Brasil y Argentina.

El presidente del BCRP también presentó información sobre la evolución de la moneda nacional y las reservas internacionales. Según explicó, el sol peruano registró una elevada estabilidad en comparación con otras monedas latinoamericanas durante el presente siglo. A fines de noviembre de 2025, las reservas internacionales netas alcanzaron aproximadamente US\$ 90.717 millones, mientras que los activos de reserva representaron el 28% del PBI a octubre, la proporción más alta entre las principales economías latinoamericanas incluidas en la comparación presentada. Según Velarde, el nivel de reservas otorgaron al país capacidad para responder ante episodios de volatilidad financiera y presiones cambiarias provenientes del escenario internacional.

Durante su exposición, el titular del BCRP también incluyó entre los indicadores analizados la participación de inversionistas extranjeros en el

mercado de deuda soberana. La tenencia de bonos del gobierno peruano por parte de no residentes aumentó durante 2025 y representaron alrededor del 44% hacia finales de ese año. Según la información presentada, los títulos peruanos denominados en soles registraron niveles de riesgo inferiores a los observados en varias economías de la región.

En materia fiscal, el BCRP proyecta que el déficit del sector público no financiero se ubicaría en 2,4% del PBI al cierre de 2025 y en 2,1% durante 2026, después de haber alcanzado 3,4% en 2024, mientras que la deuda pública bruta se mantendría alrededor de 31% y 32% del PBI durante el periodo analizado. Velarde señaló también que la deuda neta ha aumentado alrededor de 12 puntos porcentuales del PBI desde 2019, debido a la reducción de los activos financieros del sector público, entre otros factores.

Finalmente, abordó las perspectivas económicas frente al proceso electoral de 2026. Según señaló, hasta diciembre de 2025 no se observaron efectos negativos significativos del escenario preelectoral sobre la inversión privada ni sobre las expectativas empresariales. El BCRP proyecta para el periodo siguiente un crecimiento acompañado por una



Conferencia Magistral: El contexto internacional y su impacto en la economía peruana

“

El sol peruano registró una elevada estabilidad en comparación con otras monedas latinoamericanas durante el presente siglo.

inflación dentro del rango meta, recuperación de la inversión privada, términos de intercambio favorables, superávit comercial y un nivel elevado de reservas internacionales.

A partir de las estimaciones que presentó durante el seminario, Velarde señaló que el desempeño de la economía peruana durante 2026 estaría relacionado tanto con la continuidad de la recuperación de la demanda interna como con la evolución del entorno internacional. Entre los factores considerados por el BCRP se encuentran los precios de los metales, las condiciones financieras globales, el comportamiento de la inversión privada y las expectativas empresariales.

El boom agroexportador peruano y sus retos sobre la pequeña agricultura y el agua

RESUMEN:

El crecimiento de la agroexportación peruana ha generado empleo, mayores ingresos y una expansión sostenida de las exportaciones agrícolas, pero sus beneficios no se distribuyen de manera homogénea. En el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, César Huaroto, Javier Alvarado y Miguel Ángel Bernuy presentaron investigaciones que analizan los efectos del boom agroexportador sobre el empleo y los pequeños agricultores, las condiciones que favorecen la inserción de la agricultura familiar en mercados dinámicos y la relación entre sostenibilidad ambiental y rentabilidad empresarial.

PALABRAS CLAVE:

agroexportación, agricultura familiar, sostenibilidad, empleo, recursos hídricos.



El crecimiento de la agroexportación transformó el campo peruano durante las últimas décadas. Los cambios en el empleo, la participación de la agricultura familiar en mercados dinámicos y las condiciones ambientales asociadas con esta actividad fueron abordados durante el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, en una mesa que presentó evidencia sobre las características y resultados de este proceso.

Una de las investigaciones presentadas fue “Evaluando el ‘boom agroexportador’ en la costa del Perú”, de César Huaroto (UPC), Claudia Torres (UDEP) y Alexander Pacheco (UDEP). En el estudio, se analizó cómo la expansión agroexportadora modificó las condiciones laborales de las poblaciones ubicadas en los territorios donde se produjo este crecimiento.

Para ello, los investigadores utilizaron información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y registros administrativos de exportaciones de la Sunat entre 2000 y 2022, e identificaron 37 distritos

costeros en los que ocurrió un boom agroexportador. Según información del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) recogida por la investigación, las exportaciones agropecuarias pasaron de US\$ 187 millones en 1993 a US\$ 8.436 millones en 2022. Además, alrededor del 80 % del valor de estas exportaciones se concentró en distritos de la costa y la yunga marítima.

En cuanto a las condiciones laborales, Huaroto y sus coautores identificaron que, en promedio, el boom agroexportador no produjo cambios significativos en la participación laboral, la tasa de empleo ni el porcentaje de trabajadores remunerados. Sí estuvo asociado, en cambio, con una mayor probabilidad de trabajar en empresas grandes, un incremento de entre 4 y 8 puntos porcentuales en la probabilidad de tener un empleo formal y una reducción de entre 4 % y 8 % de las horas trabajadas.

Los resultados también registraron incrementos en los ingresos. El efecto estimado osciló entre 10 %



Mesa de investigación: Agricultura y medio ambiente: encrucijadas y oportunidades

y 28 % durante los seis primeros años posteriores al inicio del boom, mientras que el ingreso por hora trabajada llegó a incrementarse hasta en 34 %.

Al desagregar los resultados, la investigación identificó diferencias según sexo y edad. Los efectos positivos se concentraron principalmente entre la población masculina y joven. Cuatro años después del inicio del boom, por ejemplo, los hombres registraron un incremento del 34 % en sus ingresos totales y de 38 % en sus ingresos por hora, mientras que para las mujeres no se observó un incremento equivalente en ese momento. Los efectos positivos para ellas aparecieron hacia el sexto año y fueron menores a los registrados entre los hombres.

Otra de las investigaciones presentadas fue “Determinantes de la inserción de agricultores familiares en mercados dinámicos”, de Javier Alvarado y Miguel Pintado, investigadores del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), quienes analizaron las condiciones asociadas con la participación de pequeños productores en mercados con destino exterior o agroindustrial.

A partir de información de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2022, el estudio identificó como factores relevantes la asociatividad, la

“

Cuatro años después del inicio del boom, por ejemplo, los hombres registraron un incremento del 34 % en sus ingresos totales y de 38 % en sus ingresos por hora, mientras que para las mujeres no se observó un incremento equivalente en ese momento.

ubicación geográfica en la costa, el acceso a capacitación, asistencia técnica y el crédito formal. Estas condiciones estuvieron asociadas con un incremento de entre 2 % y 8 % en la probabilidad de que un agricultor familiar participara en mercados dinámicos.

De los más de 2,1 millones de agricultores familiares incluidos en el análisis, alrededor de 73 mil participaron en mercados dinámicos. La investigación encontró diferencias entre

quienes accedieron a estos mercados y quienes permanecieron fuera. Los primeros poseyeron, en promedio, mayores extensiones de tierra y superficies bajo riego, además de presentar diferencias en variables como educación, acceso a crédito, asociatividad y asistencia técnica.

A partir de estos resultados, Alvarado y Pintado señalaron la importancia de las condiciones estructurales, el acceso a servicios y la capacidad de organización para la participación de los productores en cadenas de mayor valor.

Entre las medidas planteadas figuraron el fortalecimiento de la infraestructura rural, la ampliación de la asistencia técnica, el acceso al crédito formal y la promoción de la asociatividad.

La dimensión ambiental también formó parte de la discusión. La expansión de la agroexportación ocurrió principalmente en zonas costeras caracterizadas por una disponibilidad limitada de agua y una fuerte dependencia de infraestructura de riego y fuentes subterráneas.

La investigación presentada por Huaroto recogió antecedentes sobre la sobreexplotación de acuíferos en territorios como Ica y sus posibles

consecuencias para las comunidades locales y los pequeños agricultores. En este contexto, los antecedentes revisados señalaron desafíos relacionados con la gestión del recurso hídrico ante la expansión de cultivos intensivos en agua.

Durante la mesa se planteó la necesidad de considerar estas presiones en las políticas de gestión hídrica. Entre las medidas señaladas estuvieron el establecimiento de regulaciones para el aprovechamiento de las fuentes subterráneas y la consideración de las necesidades de la producción agrícola, el consumo humano y las actividades de la pequeña agricultura.

La tercera investigación presentada fue “Explorando las relaciones entre el desempeño ambiental y financiero de las empresas peruanas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores”, expuesta por el especialista en economía ambiental Miguel Ángel Bernuy (UARM). El estudio analizó información de 183 empresas para determinar cómo se relacionaban el desempeño ambiental y la rentabilidad financiera.

Los resultados identificaron una relación en forma de ‘U’. En los niveles iniciales de desempeño



Mesa de investigación: Agricultura y medio ambiente: encrucijadas y oportunidades

“

Estos elementos fueron planteados como parte de las condiciones que debían considerarse en las políticas vinculadas con el desarrollo futuro del sector.

ambiental, las empresas podían experimentar una disminución de su rentabilidad debido a los costos asociados con inversiones, adecuaciones y cumplimiento regulatorio. Sin embargo, de acuerdo con las estimaciones de la investigación, el punto de inflexión se ubicó alrededor de un nivel de desempeño ambiental de entre 19% y 20%.

Una vez superado ese umbral estimado, la relación entre desempeño ambiental y financiero se volvió positiva. La investigación señaló entre los mecanismos asociados con este resultado una mayor eficiencia, mejoras en la reputación corporativa y mayores posibilidades de acceso a financiamiento verde.

Los estudios presentados abordaron así diferentes aspectos de la expansión agroexportadora. La

investigación de Huaroto y sus coautores registró mejoras en determinados indicadores laborales y diferencias en sus efectos según grupos de población, además de resultados específicos entre agricultores independientes. El estudio de Alvarado y Pintado identificó condiciones asociadas con la participación de la agricultura familiar en mercados dinámicos, mientras que la investigación expuesta por Bernuy examinó la relación entre el desempeño ambiental y financiero de las empresas.

A partir de los resultados expuestos, durante la mesa se plantearon medidas relacionadas con la regulación del uso del agua subterránea y su disponibilidad para el consumo humano y la pequeña agricultura. También se propuso ampliar la infraestructura, la asistencia técnica, la asociatividad y el crédito rural para facilitar la inserción de los agricultores familiares en mercados dinámicos, así como incentivar inversiones empresariales destinadas a mejorar el desempeño ambiental.

Las investigaciones y propuestas presentadas situaron la discusión sobre la agroexportación en aspectos relacionados con sus resultados laborales, la participación de la agricultura familiar y la gestión de los recursos naturales. Estos elementos fueron planteados como parte de las condiciones que debían considerarse en las políticas vinculadas con el desarrollo futuro del sector.



22

INVERSIÓN PÚBLICA, INFRAESTRUCTURA
Y DESAFÍOS TECNOLÓGICOS

El problema de las obras paralizadas en el Perú y cómo enfrentarlo	23
.....	
Descentralización y gestión de la inversión pública	27
.....	
Del conocimiento a la productividad: el camino para cerrar la brecha tecnológica en el Perú	31

El problema de las obras paralizadas en el Perú y cómo enfrentarlo

RESUMEN:

El panel analizó la problemática de las obras paralizadas en el Perú a partir de la exposición de Jurgen Blum, especialista senior del sector público del Banco Mundial, quien presentó evidencia sobre su magnitud y principales factores asociados. La discusión giró en torno a la flexibilización del sistema Invierte.pe, las dificultades de planificación y ejecución de la inversión pública, y distintas propuestas para mejorar la priorización, el financiamiento y la gestión de los proyectos.

PALABRAS CLAVE:

inversión pública, obras paralizadas, gestión pública, infraestructura.



Durante el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, Jurgen Blum, especialista senior del Sector Público del Banco Mundial, presentó un diagnóstico sobre la problemática de las obras paralizadas, una situación que compromete tanto la ejecución de inversiones como la provisión de servicios públicos, debido a la acumulación de proyectos que no registran avances financieros durante periodos prolongados.

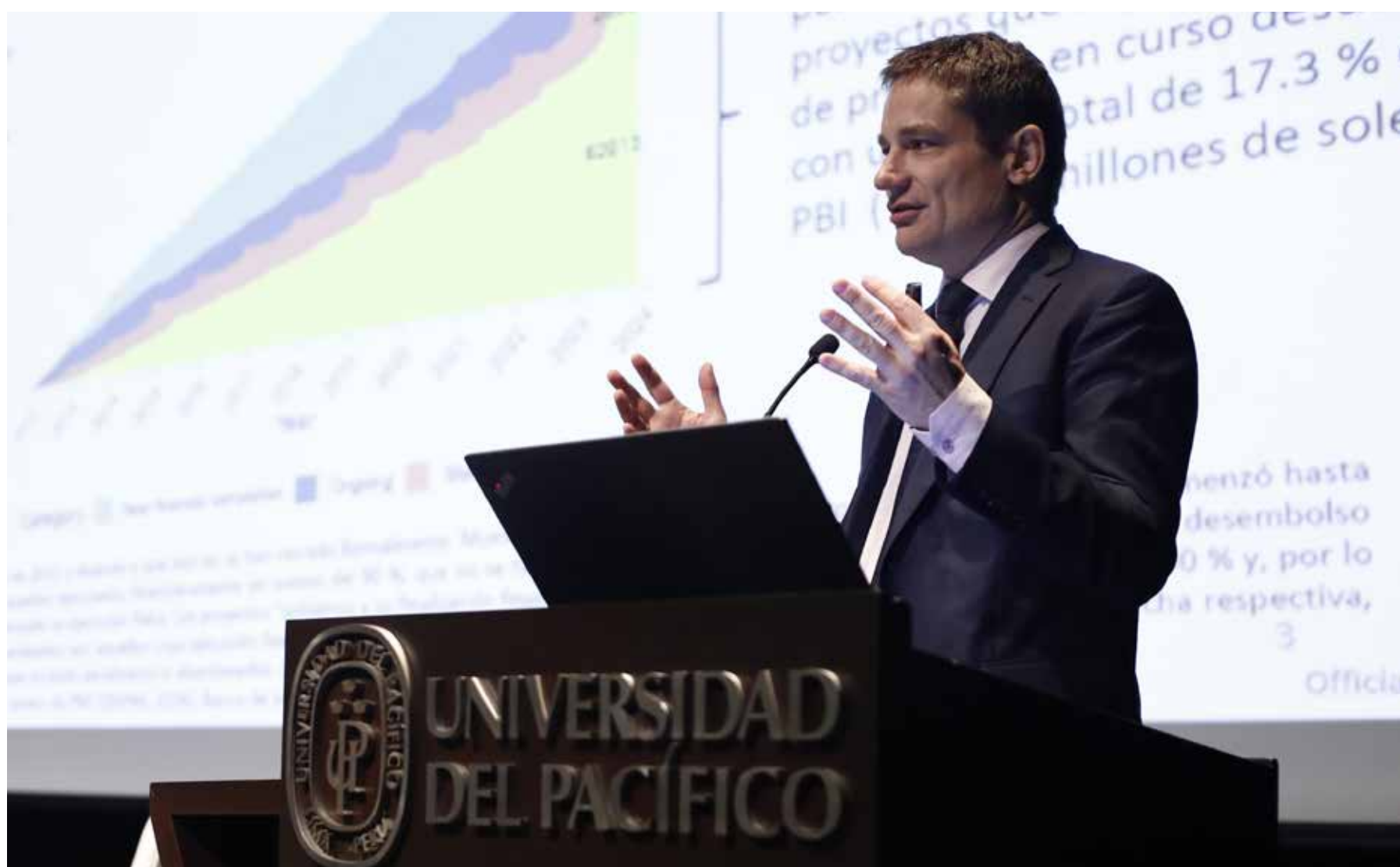
De acuerdo con el Banco Mundial, al cierre de 2024 se registraron 62,013 proyectos paralizados. Esta cifra representó el 45 % de los proyectos en curso desde 2012 y estuvo asociada a aproximadamente S/179 mil millones, equivalentes al 17,3 % del PBI. Para efectos del análisis presentado, se consideró como proyecto paralizado aquel que no había registrado desembolsos financieros durante 18 meses o más, incluso cuando permanecía formalmente activo.

Blum señaló que el Perú destina alrededor del 5 % de su PBI a inversión pública, porcentaje superior al promedio de los países de la OCDE. Al mismo tiempo, indicó que la existencia de un número elevado de proyectos inconclusos reduce los

beneficios económicos esperados de esa inversión y afecta la provisión de servicios a la ciudadanía. En ese sentido, explicó que detrás de los proyectos sin concluir se encuentran servicios que habían sido previstos, pero que no llegaban a ser entregados a la población.

Uno de los factores identificados corresponde a la flexibilización del sistema Invierte.pe, que modificó el modelo de control de la inversión pública y permitió una mayor incorporación de proyectos al presupuesto. Según explicó Blum, este cambio estuvo acompañado por un crecimiento de la cartera de inversiones que no se correspondió con un incremento equivalente en la capacidad de ejecución de las entidades públicas.

Esta situación generó una sobrecarga de proyectos, expresada en menores tasas de ejecución y en una mayor distancia entre los recursos disponibles y el volumen de inversiones en curso. De acuerdo con Blum, el Gobierno enfrenta un número creciente de proyectos con recursos financieros y capacidad de gestión limitados, condiciones que incrementan el riesgo de paralización y dificultan la culminación de las inversiones dentro de los plazos previstos.



Jürgen Blum, especialista senior del sector público en el Banco Mundial

En el diagnóstico presentado se identificó además una “cadena rota” en el sistema de inversión pública. En un esquema articulado, la planificación estratégica debe orientar la priorización de proyectos y esta, a su vez, guardar correspondencia con la asignación presupuestal. Sin embargo, Blum señaló que estos vínculos presentaban debilidades en el caso peruano, particularmente en la programación multianual de inversiones (PMI), que debe cumplir una función de priorización dentro del sistema.

Según explicó, una proporción importante de proyectos ingresa al presupuesto sin haber pasado por procesos adecuados de priorización y algunos son incorporados durante la ejecución presupuestal, sin haber sido considerados en la planificación inicial. Blum describió esta modalidad como un ingreso “por la puerta trasera”.

De acuerdo con el análisis presentado, los proyectos que no siguen las etapas formales de planificación registran mayores tasas de paralización y tienden a responder en menor medida a prioridades estratégicas.

Esta dinámica también dispersa los recursos disponibles entre un mayor número de iniciativas y puede afectar la continuidad de las inversiones que ya se encuentran en ejecución. El especialista

“

Una proporción importante de proyectos ingresa al presupuesto sin haber pasado por procesos adecuados de priorización y algunos son incorporados durante la ejecución presupuestal, sin haber sido considerados en la planificación inicial.

del Banco Mundial señaló que la incorporación de nuevos proyectos durante el ejercicio presupuestal tiende a desplazar recursos previamente asignados a obras en curso, lo que dificulta su continuidad y contribuye a la acumulación de inversiones inconclusas.

A estos factores se suman problemas vinculados con conflictos contractuales, adquisición de terrenos, tensiones sociales y desafíos ambientales. De esta manera, el diagnóstico presentado por el especialista incluyó tanto dificultades relacionadas

con el funcionamiento del sistema de inversión pública como condiciones que podían surgir durante la ejecución de los proyectos.

Frente a este escenario, Blum plantea la necesidad de recomponer la articulación del sistema de inversión pública. Una de las medidas propuestas consiste en establecer un equilibrio entre control y flexibilidad durante la fase de preinversión, mediante mecanismos de evaluación proporcionales a la complejidad de cada proyecto.

El planteamiento busca evitar procedimientos excesivamente burocráticos sin reducir los controles requeridos para evaluar la calidad de las inversiones antes de su ejecución.

Asimismo, propuso fortalecer el proceso presupuestario para proteger el financiamiento de los proyectos en curso. Para ello, plantea establecer techos presupuestales claros y priorizar la asignación de recursos a las inversiones ya iniciadas antes de incorporar nuevas iniciativas. También recomienda racionalizar la cartera de proyectos paralizados mediante criterios de priorización, debido a que el volumen acumulado hace necesario evaluar cuáles pueden ser reactivados.

Blum señaló que este tipo de modificaciones también implica decisiones institucionales y políticas, debido a que algunas reformas pueden limitar los márgenes de discrecionalidad de los funcionarios encargados de incorporar y gestionar proyectos. Por ello, indicó que los cambios no dependen únicamente de ajustes técnicos, sino también de las condiciones necesarias para modificar las reglas mediante las cuales se priorizan y financian las inversiones.

Durante la apertura del panel, Nicholas Gardner, director de la Oficina Andina de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), hizo referencia a cifras de la Contraloría General de la República y señaló que existían más de 2500 obras paralizadas, además de una brecha de infraestructura superior a los US\$ 360 mil millones. En ese contexto, plantea que la identificación de las causas debe preceder a las decisiones orientadas a modificar el sistema de inversión pública.

José Luis Bonifaz, profesor principal y miembro del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, señaló la necesidad de fortalecer la gobernanza de la inversión pública y recuperar el rol del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el control de calidad de los proyectos. En su



Evento Público: Obras paralizadas en Perú: causas y soluciones institucionales



***Múltiples normas,
plataformas y
procedimientos intervienen
de manera desarticulada en
la formulación, seguimiento
y ejecución de los proyectos,
lo que añade complejidad a
su gestión.***

intervención, ubicó estos cambios dentro de una “tercera generación de reformas” y sostuvo que parte de los problemas observados en las obras paralizadas se origina desde la formulación de las inversiones.

Bonifaz también propuso avanzar en el empaquetamiento de proyectos como una estrategia para generar economías de escala y mejorar la eficiencia durante la ejecución. Este mecanismo permitiría agrupar inversiones en lugar de gestionarlas como iniciativas individuales, uno de los aspectos que también apareció posteriormente en la discusión sobre la atomización de los recursos públicos.

Por su parte, Elizabeth Vitón, subsecretaria de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), señaló que la fragmentación de los sistemas administrativos constituye uno de los problemas que afectan la inversión pública.

Explicó que múltiples normas, plataformas y procedimientos intervienen de manera desarticulada

en la formulación, seguimiento y ejecución de los proyectos, lo que añade complejidad a su gestión.

Vitón explicó que las evaluaciones se concentran principalmente en la eficiencia de los procesos y actividades, mientras que los resultados concretos de las inversiones para la ciudadanía reciben menor atención. Su intervención planteó así la necesidad de incorporar los resultados de los proyectos dentro de los criterios utilizados para evaluar la gestión de la inversión pública.

Juan Pacheco, gerente general de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), vinculó la problemática de las obras paralizadas con la provisión de servicios públicos. Según explicó, el diseño institucional genera una atomización de proyectos y recursos que reduce el impacto de la inversión. Como alternativa, planteó el empaquetamiento de proyectos a nivel provincial para generar economías de escala y mejorar la provisión conjunta de servicios básicos. También señaló que cualquier modificación del sistema debe consolidarse como una política de Estado que trascienda los cambios de gobierno.

El evento público “Obras paralizadas en el Perú: causas y soluciones institucionales” se desarrolló en el marco de las actividades contempladas en el proyecto “Simplificación administrativa y destrabe de la inversión”, una iniciativa del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) que busca fortalecer procedimientos y simplificar mecanismos críticos que obstaculizan la formalización de ciertos sectores económicos. El proyecto se articula en torno a un Comité Consultivo Multiactor que reúne a representantes de alto perfil del sector público, el sector privado, la academia y la cooperación internacional.



Descentralización y gestión de la inversión pública

RESUMEN:

Este artículo analiza las deficiencias de la gestión descentralizada de la inversión pública en el Perú, caracterizada por la paralización de obras y la fragmentación territorial. Especialistas examinan limitaciones institucionales, desigualdades en la distribución del canon y desarticulación normativa. Finalmente, proponen reformas integrales a los sistemas administrativos, redistribución fiscal y fortalecimiento de capacidades locales para optimizar la ejecución presupuestal.

PALABRAS CLAVE:

inversión pública, descentralización, gestión pública, obras paralizadas, canon.



“La descentralización de nuestro país se inició a principios del presente ciclo y ha tenido una serie de problemas que todos conocemos”, señaló Javier Portocarrero, director ejecutivo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), durante la apertura del panel “Descentralización y gestión de la inversión pública” del XXXVI Seminario Anual del CIES 2025. La discusión se concentró en la gestión de la inversión pública a nivel subnacional, los factores relacionados con la paralización y fragmentación de proyectos y las alternativas planteadas para mejorar los sistemas administrativos y la organización descentralizada del Estado.

Daniel Barco, execonomista senior del Banco Mundial, presentó un diagnóstico sobre la gestión de la inversión pública y señaló su importancia para la generación de infraestructura y bienes públicos vinculados con las actividades de la población y el desarrollo económico. En su exposición, explicó que la capacidad institucional para gestionar estos recursos presentó limitaciones que incidieron en los resultados alcanzados por las inversiones.

Barco señaló que la inversión pública podía generar retornos cuando los proyectos eran ejecutados adecuadamente, pero indicó que el Perú registró niveles de eficiencia técnica inferiores a su

desempeño potencial. “La eficiencia de la inversión pública del Perú frente a la eficiencia potencial que debería tener es tan solo 60%”, señaló. Asimismo, mencionó que el país se ubicó en la mitad inferior de América Latina en indicadores relacionados con el desempeño de la gestión pública.

El expositor también explicó que una parte importante de la gestión de la inversión pública estuvo a cargo de los gobiernos subnacionales. Según los datos presentados, la proporción de inversión pública respecto del producto bruto interno (PBI) administrada por estos niveles de gobierno fue la segunda más alta dentro del grupo de países utilizado para la comparación.

A partir de este resultado, Barco centró parte de su análisis en las condiciones institucionales y administrativas de los gobiernos regionales y locales.

De acuerdo con las cifras expuestas por el economista, más del 45% de las obras iniciadas desde 2012 no registraron avances durante 18 meses o más. Barco señaló, además, que aproximadamente la mitad de la inversión pública respondió a procesos de planificación previa, proporción que descendió a cerca de un tercio en los gobiernos locales. De igual forma, indicó que



Daniel Barco, consultor, execonomista senior del Banco Mundial

los gobiernos subnacionales ejecutaron el 93% de los proyectos y que el 66% de estas intervenciones tuvo un valor inferior a un millón de soles.

Barco también se refirió al incremento del número de proyectos declarados viables desde 2012 y relacionó este crecimiento con factores como la disponibilidad de mayores recursos procedentes del canon y la flexibilización de determinadas condiciones del sistema Invierte.pe. Según explicó, el aumento de la cartera no estuvo acompañado necesariamente por condiciones equivalentes para ejecutar los proyectos, mientras que la elaboración de los expedientes técnicos presentó limitaciones relacionadas con los incentivos existentes y las capacidades disponibles en las entidades responsables.

Otro aspecto de su análisis correspondió a la articulación entre los sistemas de programación y presupuesto. Barco señaló que el Programa Multianual de Inversiones (PMI) y el presupuesto anual presentaron dificultades para alinearse con proyecciones plurianuales, lo que permitió que nuevos proyectos fueran incorporados durante el proceso presupuestario.

También relacionó la escala de las inversiones con la organización territorial del país y explicó que el

“

**Más del 45% de las obras
iniciadas desde 2012
no registraron avances
durante 18 meses o más.**

Perú contaba con aproximadamente un distrito por cada 17 mil habitantes, mientras que en otros países utilizados como referencia la relación alcanzó alrededor de uno por cada 50 mil habitantes.

La distribución del canon fue otro de los aspectos abordados. Según Barco, la diferencia de ingresos per cápita entre el distrito que recibió más recursos y el que recibió menos llegó a ser de 400 veces. El economista relacionó estas diferencias con el diseño de las transferencias fiscales y con las relaciones establecidas entre el gobierno nacional, las autoridades subnacionales y la población.

A partir de este diagnóstico, Barco presentó propuestas en tres ámbitos. En los sistemas administrativos, planteó establecer límites a las carteras de proyectos activos, separar las funciones de formulación y evaluación, acreditar especialistas y crear un órgano encargado de

supervisar la calidad de la inversión. Respecto de la descentralización, propuso revisar los criterios para crear municipalidades, reformar la distribución del canon y fortalecer a los gobiernos regionales. Finalmente, planteó desarrollar las capacidades de los gerentes públicos, mejorar las plataformas de información y promover una mayor continuidad en la gestión subnacional.

Durante el panel, Mayen Ugarte, investigadora y docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), abordó las diferencias existentes entre las entidades públicas y los territorios donde se implementaron las políticas. “Los entes rectores diseñan mecanismos sin un conocimiento profundo de esta enorme heterogeneidad que tenemos en las entidades públicas”, señaló. Desde esta perspectiva, explicó que las condiciones institucionales y materiales disponibles no fueron homogéneas entre los distintos gobiernos subnacionales.

Ugarte explicó que algunos gobiernos locales enfrentaron limitaciones relacionadas con la disponibilidad de profesionales y empresas capaces de ejecutar determinadas inversiones. Según mencionó, en algunos territorios no existieron suficientes ingenieros o empresas ejecutoras,

situación que incidió en la escala de los proyectos que podían desarrollarse y en las condiciones para su ejecución.

La investigadora también se refirió a las capacidades del servicio civil y a la rotación de personal en las entidades públicas. En ese contexto, planteó que determinadas normas y procedimientos establecidos desde el nivel nacional no siempre consideraron las posibilidades reales de cumplimiento de las instituciones subnacionales. Ugarte denominó esta situación una “cultura del incumplimiento consentido”, en referencia a la aprobación de disposiciones cuya aplicación enfrentó posteriormente dificultades en distintos territorios.

Por su parte, Jean Paul Benavente, exgobernador regional de Cusco, analizó el diseño del sistema Invierte.pe desde la perspectiva de la planificación territorial. Según explicó, la organización sectorial de las inversiones podía dificultar la incorporación de determinadas brechas y prioridades identificadas en los territorios, por lo que planteó fortalecer los mecanismos que permitieran vincular las decisiones de inversión con las necesidades regionales y locales.



Evento Público: Descentralización y gestión de la inversión pública



No basta con repensar el Invierte.pe. Hay que repensar el sistema de planeamiento, el sistema de presupuesto y sobre todo el sistema de contrataciones públicas.

Benavente también se refirió al Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y planteó su ampliación como una alternativa para brindar mayor predictibilidad presupuestal a los gobiernos subnacionales. Asimismo, señaló que el ciclo establecido por Invierte.pe presentó dificultades para la culminación de proyectos complejos, entre ellos hospitales y carreteras, y propuso fortalecer la planificación territorial y su articulación con el presupuesto participativo.

Raúl Molina, exviceministro de Gobernanza Territorial, amplió la discusión hacia el conjunto de sistemas administrativos relacionados con la inversión. “No basta con repensar el Invierte.pe. Hay que repensar el sistema de planeamiento, el sistema de presupuesto y sobre todo el sistema de contrataciones públicas”, sostuvo. Desde su perspectiva, las modificaciones debían considerar de manera articulada los procedimientos que intervienen desde la planificación hasta la ejecución de las inversiones.

Molina también señaló que las reglas nacionales debían considerar las diferencias existentes entre los territorios y las capacidades de las entidades encargadas de implementarlas. En materia de control, planteó revisar el papel de la Contraloría General de la República y ampliar su contribución al análisis de los sistemas de inversión pública, de manera que la información generada mediante el control pudiera servir también para identificar modificaciones en los procesos.

El diagnóstico presentado durante la mesa planteó que las dificultades de la inversión pública estuvieron relacionadas con factores administrativos, fiscales, institucionales y territoriales. La fragmentación de los proyectos, las diferencias en la distribución de recursos, las capacidades de los gobiernos subnacionales y la articulación entre los sistemas de planeamiento, presupuesto, inversión y contrataciones formaron parte de los aspectos abordados por los especialistas. Las propuestas presentadas incluyeron modificaciones en estos sistemas, ajustes al diseño de la descentralización y medidas orientadas a fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de las inversiones.

El evento público “Descentralización y gestión de la inversión pública” se desarrolló en el marco de las actividades realizadas para el proyecto Perú Debate 2026, junto a instituciones aliadas como el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el Instituto Peruano de Economía (IPE) y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP (EGPP-PUCP).



Del conocimiento a la productividad: el camino para cerrar la brecha tecnológica en el Perú

RESUMEN:

En su conferencia, Ricardo Hausmann, profesor de la Universidad de Harvard, analizó los principales obstáculos que enfrenta el crecimiento económico del Perú. Su análisis destacó que, pese a avances importantes en indicadores sociales y económicos, el país no logra cerrar la brecha de ingresos con economías desarrolladas. El diagnóstico apunta a una profunda brecha tecnológica, vinculada a la baja inversión en investigación e innovación.

PALABRAS CLAVE:

crecimiento económico, brecha tecnológica, innovación, inversión en I+D, transformación productiva.



El crecimiento económico del Perú enfrenta un límite fundamental, pero escasamente visible: su rezago tecnológico. Durante su ponencia en el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, Ricardo Hausmann, director del Growth Lab de la Universidad de Harvard, indicó que, pese a los avances sostenidos en distintos ámbitos del desarrollo, el país no logra traducir ese progreso en una convergencia real de ingresos con economías más avanzadas.

Hausmann propuso abordar este problema desde una mirada integral del desarrollo. Según expuso, el crecimiento económico responde a un conjunto de factores que, en teoría, deberían reforzarse mutuamente. “El desarrollo es un círculo virtuoso. Mejora la salud, cae la mortalidad infantil, eso reduce la fertilidad, aumenta la participación laboral femenina, mejora la educación y facilita la adopción de tecnología. Todo eso debería llevar a un mayor ingreso”, señaló.

Bajo ese marco, la realidad peruana se presenta como un caso paradójico. El país

ha logrado avances importantes en salud, urbanización, fertilidad, educación y participación laboral femenina; incluso en algunos indicadores ha alcanzado o superado niveles comparables con Estados Unidos, además de reducirse la brecha en la relación capital-producto, lo que refleja una mayor acumulación de capital. Sin embargo, este progreso no se traduce en mayores niveles de ingreso.

Para Hausmann, uno de los factores explicativos centrales de esta desconexión es la divergencia tecnológica. Es decir, mientras otros componentes del desarrollo avanzan, la brecha en capacidades tecnológicas no solo persiste, sino que se amplía. Las cifras refuerzan este diagnóstico. El Perú alcanza apenas el 10% del número de publicaciones científicas de Estados Unidos y menos del 1% de sus patentes. Esta distancia es aún más evidente cuando se compara con economías como Corea del Sur, que supera ampliamente estos indicadores.

El problema no es únicamente de resultados, sino de estructura. En el Perú, la innovación no está siendo



Ricardo Hausmann, director del Growth Lab de la Universidad de Harvard

impulsada por el sector productivo. A diferencia de países como Corea del Sur, donde las grandes empresas lideran la inversión en investigación y desarrollo, en el caso peruano esta inversión es mínima y está poco articulada con el sistema académico. “Cuando miramos quiénes patentan en el Perú, vemos universidades e individuos. No hay grandes empresas participando en la actividad de patentes”, destacó durante su ponencia.

Este desbalance genera un círculo vicioso: las empresas no invierten en innovación porque no encuentran capacidades suficientes y las universidades no desarrollan dichas capacidades porque no reciben financiamiento ni incentivos adecuados. Hausmann explicó este dilema a través de una metáfora: “hay países que tienen una ‘caja negra’, donde uno invierte dinero y sale innovación, pero hay otros que tienen un ‘hueco negro’, en donde el dinero entra y no sale nada”.

En este contexto, el Perú estaría más cerca del segundo escenario. La ausencia de un sistema que transforme la inversión en resultados concretos desalienta la participación del sector privado y limita el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas. Frente a este panorama, Hausmann planteó la necesidad de un cambio estructural. El eje de esa transformación está en redefinir el rol

“

Es más fácil para una empresa con un problema buscar quién lo resuelva, que para un investigador inventar algo y luego buscar a quién le sirve.

de las universidades, que actualmente operan con un enfoque predominantemente docente. “Las universidades tienen que pasar de ser instituciones centradas en la docencia a instituciones que catalizan la transformación productiva”, propuso.

Este cambio implica repensar su estructura, sus incentivos y su vínculo con el sector productivo. Más que priorizar únicamente la generación de conocimiento teórico, el sistema debe orientarse hacia la solución de problemas concretos. En palabras de Hausmann, “es más fácil para una empresa con un problema buscar quién lo resuelva, que para un investigador inventar algo y luego buscar a quién le sirve”.

La experiencia internacional ofrece pistas claras. En Corea del Sur, por ejemplo, la innovación no surgió primero desde la academia, sino desde la demanda empresarial. Fueron las empresas las que impulsaron el desarrollo de soluciones tecnológicas, fortaleciendo progresivamente las capacidades del sistema.

Este modelo contrasta con la idea extendida de que el desarrollo sigue una secuencia lineal de educación, ciencia e innovación. El reto para el Perú, entonces, no es solo invertir más, sino invertir mejor y de manera articulada. Esto supone fortalecer la relación entre empresas, universidades y Estado, generar incentivos adecuados y construir un ecosistema que permita transformar conocimiento en productividad.

Aunque en las últimas décadas el país ha logrado cerrar brechas sociales importantes, la brecha tecnológica sigue marcando el límite de su crecimiento. Superarla requerirá de una transformación profunda en la manera en que se produce, se transfiere y se aplica el conocimiento.

La moderadora de la conferencia magistral, Claudia Sícoli, directora de las carreras de Economía de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

(UPC), destacó que el debate plantea un desafío relevante para el próximo gobierno, que es colocar a las universidades en el centro de la discusión sobre el desarrollo nacional. En su perspectiva, las universidades no solo deben ser espacios de formación y generación de conocimiento, sino que deben asumir un rol más activo en la articulación con el sector productivo y en la búsqueda de soluciones concretas. “El rol de la universidad va más allá de generar conocimiento o capacitar alumnos y nos pone un rol más activo, más de vínculo con las empresas, como generadoras de soluciones concretas para problemas concretos”, señaló.

Durante el panel de comentarios, Mercedes Aráoz, profesora principal de la Universidad del Pacífico (UP), coincidió con el diagnóstico sobre la brecha tecnológica. Sin embargo, advirtió que este problema también debe analizarse en un contexto marcado por profundas desigualdades sociales que dificultan un acceso equitativo a los servicios públicos y una calidad educativa, incluso en el nivel superior.

En ese sentido, cuestionó el crecimiento desordenado de universidades sin recursos adecuados ni garantías de calidad y señaló la débil articulación que existe entre el sector privado y las



Conferencia Magistral: Retos del crecimiento económico en el Perú

“

***Estas propuestas se tienen
que dar en un contexto
social, histórico y productivo
que son condiciones
necesarias para poder hacer
cualquier cambio.***

instituciones académicas. Indicó además que el sistema universitario y de investigación carece de incentivos suficientes para promover innovación aplicada y resolver problemas concretos del país, como fue la experiencia de Innóvate Perú.

Por su parte, Janina León, profesora principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), planteó la necesidad de analizar las propuestas de Hausmann considerando las características estructurales de la economía peruana. Advirtió que el país mantiene una estructura productiva poco diversificada y concentrada en sectores con bajos niveles de innovación, en donde una buena parte de la mano de obra se encuentra en actividades poco productivas, una situación que limita las posibilidades de impulsar procesos de innovación a gran escala y que condiciona las posibilidades de implementar estrategias similares a las observadas en otras economías. “Estas propuestas se tienen que dar en un contexto social, histórico y productivo que son condiciones necesarias para poder hacer cualquier cambio”, afirmó.





35

DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Gobernar con sostenibilidad: retos para un Perú competitivo	36
.....	
Construyendo una minería responsable e inclusiva: desafíos de la formalización y la trazabilidad	40

Gobernar con sostenibilidad: retos para un Perú competitivo

RESUMEN:

El Perú enfrentó retos vinculados con la articulación entre crecimiento económico y sostenibilidad ambiental, entre ellos la recuperación del espacio fiscal, la gestión integrada de los recursos hídricos, la transición energética y la reducción de la deforestación. Especialistas plantean fortalecer la gobernanza ambiental, incorporar los efectos del cambio climático en los modelos macroeconómicos y desarrollar mecanismos financieros que permitan orientar recursos hacia actividades sostenibles y limiten el financiamiento de aquellas asociadas con la degradación ambiental.

PALABRAS CLAVE:

sostenibilidad, cambio climático, gobernanza ambiental, transición energética, financiamiento verde.



En un contexto marcado por cambios económicos, políticos y ambientales, especialistas analizaron los retos que enfrenta el Perú para articular el crecimiento económico con la sostenibilidad ambiental. Durante el panel “Gobernar con sostenibilidad: retos para un Perú competitivo”, realizado en el marco del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, las intervenciones abordaron aspectos relacionados con la situación fiscal, la gestión de los recursos hídricos, la transición energética, la deforestación, el financiamiento y la gobernanza ambiental.

La mesa fue moderada por Joanna Kámiche, directora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, quien situó la discusión en el escenario nacional e internacional y se refirió a los resultados del Perú en indicadores internacionales de competitividad y desempeño ambiental, así como a la incertidumbre política previa a las elecciones de 2026.

Participaron como panelistas Elsa Galarza, exministra del Ambiente y profesora principal de la Universidad del Pacífico; Augusto Mulánovich, director de Conservation Strategy Fund Perú; y José Ignacio Távara, profesor principal de la

Pontificia Universidad Católica del Perú y miembro del directorio del Banco Central de Reserva del Perú.

Las intervenciones de los tres especialistas abordaron la sostenibilidad desde ámbitos diferentes. Galarza desarrolló propuestas vinculadas con el espacio fiscal, los recursos hídricos, la transición energética y la gobernanza ambiental; Mulánovich concentró su exposición en la deforestación, el monitoreo, la institucionalidad forestal y los incentivos económicos; mientras que Távara examinó la incorporación del cambio climático en el análisis macroeconómico, el funcionamiento del financiamiento y el control de actividades que generaban impactos ambientales.

A partir de estos enfoques, durante el panel se presentaron medidas relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos, el desarrollo de energías renovables, el fortalecimiento de las instituciones ambientales, el monitoreo de la deforestación y la ampliación del financiamiento verde. También se plantearon mecanismos para incorporar los riesgos climáticos y ambientales en las decisiones económicas y financieras.



Evento Público: Gobernar con sostenibilidad: retos para un Perú competitivo

La discusión situó estas propuestas en el contexto de las decisiones que debían adoptarse durante los siguientes años. Las intervenciones señalaron aspectos fiscales, institucionales, ambientales y financieros que deben ser considerados en las políticas vinculadas con la sostenibilidad y la competitividad del país, así como experiencias internacionales que pueden servir como referencia para el diseño de nuevas medidas.

Galarza organizó su intervención alrededor de cuatro retos: restablecer el espacio fiscal, priorizar la gestión de los recursos hídricos, avanzar en la transición energética hacia fuentes renovables y fortalecer la gobernanza ambiental. Sobre el primer aspecto, señaló que la situación fiscal condiciona las posibilidades del Estado para implementar políticas y realizar inversiones vinculadas con el desarrollo sostenible, por lo que plantea recuperar el espacio disponible para financiar intervenciones públicas.

La especialista también abordó la relación entre crecimiento económico y sostenibilidad y señaló que ambos objetivos debían analizarse de manera articulada. “La disyuntiva no está entre elegir crecimiento o sostenibilidad, sino en cómo construir instituciones sólidas y recursos fiscales que nos permitan aprovechar el potencial del país

“

El país registró avances más lentos que otros países de la región en ámbitos como las energías renovables y la electromovilidad.

para crecer de manera sostenible”, explicó. En su exposición, vinculó esta discusión con factores como la productividad, la informalidad y la situación fiscal, que incidieron en la capacidad del país para avanzar hacia actividades económicas con menores impactos ambientales. Además, mencionó las presiones sobre los recursos naturales derivadas de actividades ilegales, entre ellas la minería y la tala.

Otro de los aspectos desarrollados por Galarza fue la gestión de los recursos hídricos. Como medida, propuso implementar una gestión integrada del agua organizada por cuencas, con el objetivo de considerar de manera conjunta los diferentes usos y actores involucrados en cada territorio. Este enfoque formó parte de las acciones que planteó para responder a las presiones sobre la

disponibilidad y utilización del recurso.

La transición energética constituyó otro eje de su intervención. La exministra planteó diseñar una estrategia nacional orientada hacia fuentes renovables y mencionó la experiencia chilena como una referencia para el Perú. Según explicó, el país registró avances más lentos que otros países de la región en ámbitos como las energías renovables y la electromovilidad, por lo que propuso incorporar estas transformaciones en las políticas relacionadas con competitividad y desarrollo productivo.

En materia institucional, señaló diferencias entre el desarrollo de la normativa ambiental y su implementación. A partir de este diagnóstico, planteó fortalecer la gobernanza ambiental y las capacidades de los organismos técnicos encargados de la fiscalización. También se refirió al papel del sector privado en la incorporación de criterios de sostenibilidad dentro de sus actividades económicas.

Por su parte, Augusto Mulánovich concentró su intervención en la deforestación. Según las cifras presentadas durante el panel, el Perú había perdido alrededor del 20% de su bosque amazónico

y aproximadamente la mitad de las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero se relacionó con la deforestación. “Si no detenemos la deforestación, no habrá descarbonización posible ni desarrollo sostenible en el Perú”, señaló. Mulánovich también identificó problemas de coordinación entre los gobiernos regionales y las entidades públicas con competencias relacionadas con la gestión forestal.

De esta manera, planteó mejorar los sistemas de monitoreo para que el seguimiento de la deforestación se realice de manera permanente y comprendiera territorios adicionales al bosque amazónico. Asimismo, propuso revisar la autonomía de determinados organismos públicos adscritos a ministerios. Como ejemplo, mencionó el caso del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), cuya función vinculada con la gestión de los recursos forestales coexistió con su adscripción al sector encargado de promover las actividades agrarias.

Otra de sus propuestas estuvo relacionada con el financiamiento verde. Mulánovich mencionó las experiencias de Brasil y Colombia y planteó seleccionar y fortalecer cadenas de valor sostenibles



Evento Público: Gobernar con sostenibilidad: retos para un Perú competitivo



Estas experiencias incluyeron mecanismos de monitoreo y medidas financieras dirigidas a restringir el financiamiento destinado a actividades vinculadas con la degradación ambiental.

que puedan acceder a mecanismos financieros orientados a actividades con criterios ambientales. De la misma forma, propuso modificar el balance de las políticas públicas para incorporar mayores incentivos económicos junto con los mecanismos tradicionales de regulación y control.

Desde una perspectiva macroeconómica y financiera, José Ignacio Távara abordó tres retos. El primero consistió en incorporar los efectos del cambio climático en los modelos macroeconómicos. Durante su intervención señaló que el Banco Central de Reserva del Perú ya evaluaba los posibles impactos del cambio climático como parte del análisis de los riesgos que podían afectar el desempeño de la economía.

El segundo reto estuvo relacionado con el financiamiento de actividades que degradaban el

ambiente. Távara planteó revisar la manera en que el sistema financiero asignaba recursos y desarrollar mecanismos que permitieran incorporar los riesgos ambientales en las decisiones financieras. “La única solución es el financiamiento privado. La pregunta es cómo reorientar el financiamiento de la banca privada hacia activos naturales y actividades sostenibles”, señaló. En ese marco, se refirió al potencial papel que pueden desempeñar los bancos centrales y otras instituciones para generar incentivos que orienten recursos hacia actividades sostenibles.

Como referencia internacional, mencionó la experiencia de Brasil y el trabajo desarrollado por su Banco Central y por la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA). Távara explicó que estas experiencias incluyeron mecanismos de monitoreo y medidas financieras dirigidas a restringir el financiamiento destinado a actividades vinculadas con la degradación ambiental.

El tercer reto planteado por Távara correspondió al control territorial del Estado. El economista se refirió a zonas en las que actividades como la minería ilegal, el narcotráfico y la tala ilegal habían adquirido presencia y relacionó esta situación con problemas institucionales y fiscales. Entre las medidas mencionadas se encontró el uso del control satelital para identificar actividades que degradaban el ambiente, acompañado de mecanismos de sanción y restricciones financieras.

Construyendo una minería responsable e inclusiva: desafíos de la formalización y la trazabilidad

RESUMEN:

Especialistas analizaron los problemas del proceso de formalización de la minería artesanal y de pequeña escala en el Perú, así como las dificultades para controlar la cadena de comercialización del oro. Las intervenciones abordaron las limitaciones del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), la necesidad de implementar mecanismos de trazabilidad, las brechas de financiamiento y asistencia técnica y las capacidades institucionales necesarias para diferenciar y enfrentar la minería informal e ilegal.

PALABRAS CLAVE:

minería artesanal, formalización minera, trazabilidad, sostenibilidad.



La formalización de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) y el crecimiento de actividades mineras ilegales fueron abordados durante la mesa “Construyendo una minería responsable e inclusiva: desafíos de la formalización y la trazabilidad”, realizada en el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025. Carlos Casas, Zará Toledo y Pablo de la Flor analizaron las limitaciones del proceso de formalización, el funcionamiento del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) y las alternativas para fortalecer la trazabilidad y fiscalización de la actividad.

Carlos Casas, director del Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad de la Universidad del Pacífico, presentó información sobre la importancia económica del sector minero y los desafíos relacionados con la expansión de actividades informales e ilegales.

Según las cifras expuestas, la minería representaba

en promedio el 11% del producto bruto interno (PBI), el 62,9% de las exportaciones y alrededor del 10% de los tributos internos recaudados. Asimismo, el empleo directo formal superaba las 257 mil personas, mientras el canon y las regalías constituían fuentes de recursos para los gobiernos regionales y locales.

Uno de los principales temas analizados fue el REINFO, un padrón oficial del Estado creado para inscribir a los pequeños mineros y mineros artesanales y guiarlos en su proceso de volverse formales y legales. Casas sostuvo que las sucesivas ampliaciones de este mecanismo no habían permitido resolver las dificultades del proceso, por lo que plantea reemplazarlo por un sistema permanente, conducido por el Gobierno Central, que reduzca las brechas regulatorias existentes entre la MAPE y otros segmentos de la actividad minera.

Entre las medidas propuestas por Casas se



Carlos Casas, director del Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad de la Universidad del Pacífico

encuentra la implementación de un sistema integral de trazabilidad desde el productor hasta el comercializador, la asistencia técnica, el acceso a crédito y la creación de un fondo específico para apoyar la formalización. También plantea fortalecer los recursos presupuestales y humanos del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), debido a la diferencia existente entre la magnitud económica de las actividades mineras informales y los recursos públicos destinados al proceso.

Casas señaló que entre 10 y 14 millones de soles fueron destinados a las tareas relacionadas con la formalización y describió las limitaciones operativas existentes para revisar los expedientes. Según la información que recogió de funcionarios del sector, cinco personas tenían a su cargo la evaluación de alrededor de 30 mil solicitudes vinculadas al REINFO y a los instrumentos ambientales. Ante esa situación, Casas propone fortalecer la capacidad institucional para mejorar el procesamiento de expedientes y acompañar adecuadamente a los productores.

Otro componente de la propuesta estuvo relacionado con la trazabilidad del oro. Casas explicó que las dificultades para supervisar plantas procesadoras y comercializadores facilitan la incorporación de mineral de origen ilegal dentro de

**“
La capacidad institucional
para mejorar el
procesamiento de
expedientes y acompañar
adecuadamente a los
productores.**

circuitos formales. Frente a esa situación, plantea establecer un registro especializado que permita seguir el recorrido del mineral desde la extracción hasta su comercialización e implementar sistemas que permitan rastrear el origen de productos en una cadena de suministros, una tecnología denominada *blockchain*.

Casas también enfatizó en la necesidad de diferenciar la minería informal de la minería ilegal, que se encuentra vinculada con otras economías ilícitas y afectaciones ambientales y sociales, como la deforestación, la contaminación, la trata de personas, el trabajo infantil y el abandono escolar. Ante dicho panorama, plantea que las estrategias de formalización se desarrollen de manera diferenciada respecto de las acciones estatales destinadas a combatir actividades ilegales.

El acceso al financiamiento también formó parte de las dificultades descritas. Casas explicó que los pequeños productores encuentran barreras para obtener crédito en el sistema financiero formal debido a la percepción de riesgo asociada con sus actividades. Según su exposición, esta restricción puede incrementar la dependencia de fuentes informales de financiamiento, por lo que propone incorporar mecanismos de crédito y asistencia técnica dentro de una nueva estrategia de formalización.

Desde una perspectiva social del proceso minero, Zaraí Toledo, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), recomendó que la formalización minera se produzca después del desarrollo de capacidades productivas y administrativas. Según explicó, la obtención de registros o documentos no garantiza que los productores permanezcan posteriormente dentro de la economía formal si no cuentan con niveles suficientes de productividad, acceso a tecnología y condiciones para sostener sus operaciones.

“La formalización tiene que ser el punto de llegada, no el punto de partida”, señaló Toledo, quien propone acompañar a los productores mediante

capacitación, acceso a tecnología y mecanismos orientados a generar confianza entre las comunidades mineras y las instituciones públicas, además de desarrollar alternativas productivas en los territorios donde la minería constituye una de las principales fuentes de ingresos.

Toledo analizó las dificultades para separar las categorías formal, informal e ilegal a lo largo de la cadena productiva. Según explicó, el mineral puede ser extraído mediante una operación informal y posteriormente procesado o comercializado a través de actores formales.

Las observaciones realizadas durante su trabajo de campo en Madre de Dios también identificaron casos en los que una misma persona participa simultáneamente en actividades con distintos grados de formalidad.

Ante ese panorama, Toledo plantea que la intervención estatal no se concentre exclusivamente en quienes realizan la extracción, sino que también considere a financistas, compradores de oro, plantas de procesamiento, joyerías y proveedores de maquinaria que participan en las diferentes etapas de la cadena. Ello debido a que las condiciones



Evento Público: Construyendo una minería responsable e inclusiva



Una parte importante de estos conflictos se produce entre pequeños mineros y mineros artesanales y no exclusivamente entre dichos actores y las grandes compañías mineras.

creadas durante el proceso de inscripción en el REINFO han permitido, además, la aparición de prácticas de alquiler y transferencia de registros.

Por otro lado, se refirió al riesgo de conservar el *statu quo* debido a las limitaciones institucionales y a la influencia política de determinados actores. Al analizar experiencias internacionales, mencionó el caso de las cooperativas mineras bolivianas para señalar la importancia de acompañar los mecanismos de reconocimiento con sistemas efectivos de supervisión estatal.

Pablo de la Flor, gerente de Asuntos Corporativos de Compañía Minera Poderosa, presentó información sobre la composición del REINFO. Según los datos expuestos, existen aproximadamente 31 mil registros vigentes correspondientes a 21 mil titulares y se han identificado problemas en la calidad de la información consignada, entre ellos coordenadas geográficas que no corresponden al territorio peruano.

El análisis de las concesiones mostró diferentes situaciones entre los inscritos. De la Flor señaló

que alrededor del 8% son titulares de sus propias concesiones, mientras que un 30% se encuentra en concesiones extintas y el 62% restante presenta situaciones de superposición de derechos. Según explicó, además, una parte importante de estos conflictos se produce entre pequeños mineros y mineros artesanales y no exclusivamente entre dichos actores y las grandes compañías mineras.

De la Flor indicó que el proceso de formalización iniciado en 2002 ha registrado una proporción reducida de productores que consiguieron formalizarse. Por esa razón, propone revisar las condiciones jurídicas aplicables a quienes permanezcan inscritos en el REINFO, particularmente respecto de la responsabilidad por afectaciones ambientales, debido a los incentivos que estas disposiciones puedan generar para permanecer dentro del registro sin completar la formalización. Finalmente, propone trasladar determinadas funciones de fiscalización desde las direcciones regionales hacia organismos técnicos como el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

El evento público “Construyendo una minería responsable e inclusiva” se desarrolló en el marco de las actividades del proyecto Perú Debate 2026, una iniciativa del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) junto a instituciones como el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el Instituto Peruano de Economía (IPE) y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP (EGPP-PUCP).



44

POLÍTICAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y REVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Repensando la pobreza: lecciones de los últimos 15 años y nuevos horizontes	45
Perú redefine su política poblacional ante cambios demográficos y nuevas dinámicas sociales	49
El rol de los programas educativos para cerrar brechas de capital humano	53
Claves para cerrar las brechas de género en el sistema educativo peruano	57

Repensando la pobreza: lecciones de los últimos 15 años y nuevos horizontes

RESUMEN:

Abhijit Banerjee, Premio Nobel de Economía 2019, revisó los principales planteamientos desarrollados en Poor Economics, publicado junto a Esther Duflo en 2011, a partir de la evidencia acumulada durante los últimos quince años. Su exposición abordó nuevos hallazgos sobre nutrición, microcréditos, trampas de pobreza, educación y políticas sociales, y explicó cómo la expansión de las evaluaciones experimentales permitió matizar ideas preliminares sobre las decisiones y oportunidades de las personas en situación de pobreza.

PALABRAS CLAVE:

pobreza, desarrollo económico, protección social, políticas públicas, evaluación experimental.



El economista Abhijit Banerjee, Premio Nobel de Economía 2019, revisó los hallazgos y debates surgidos durante los últimos quince años a partir de *Poor Economics*, libro publicado en 2011 junto a Esther Duflo, durante una conferencia magistral realizada en el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025. El investigador explicó cómo la acumulación de nueva evidencia había modificado algunas interpretaciones sobre la pobreza y permitido incorporar nuevas dimensiones dentro de la economía del desarrollo.

Banerjee explicó que *Poor Economics* había sido escrito en un periodo en el que todavía existía una cantidad limitada de evidencia experimental sobre pobreza y desarrollo. Según recordó, en aquellos años se habían realizado entre 100 y 150 pruebas controladas aleatorizadas, conocidas como RCT por sus siglas en inglés, mientras que al momento de la conferencia existían más de 2.200 investigaciones de este tipo en el mundo.

El objetivo del libro había sido examinar algunas ideas consideradas evidentes sobre las decisiones de las personas en situación de pobreza y contrastarlas con información empírica. Banerjee señaló que las políticas públicas podían construirse sobre supuestos intuitivos que posteriormente no se confirmaban mediante la investigación. “Consideramos que éramos como ciegos ante lo que se veía en el mundo. Tal vez no estábamos mirando en la dirección correcta”, explicó. La nueva edición incorporó más de cien páginas con resultados obtenidos durante los años posteriores.

Uno de los primeros asuntos revisados fue la relación entre ingresos y alimentación. Banerjee recordó que durante mucho tiempo se había asumido que las personas en situación de pobreza destinarían automáticamente cualquier ingreso adicional a comprar más alimentos. Las primeras investigaciones analizadas por los autores habían llevado a matizar esa relación, debido a que el incremento de recursos no siempre se traducía directamente en una mejora nutricional.

CONFERENCIA MAGISTRAL

Premio Nobel de Economía 2019



ABHIJIT BANERJEE

PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA 2019

Performance on market transactions

	Market children			School children			Market adults	
	#1	#2	#3	#1	#2	#3	#1	#2
Correct	.781 (.414)	.946 (.227)	.936 (.245)	.535 (.500)	.495 (.501)	.605 (.490)	.65 (.478)	.848 (.360)
Corrected after mistake	.061 (.239)	.014 (.116)	.014 (.107)	.025 (.157)	.01 (.099)	.015 (.122)	.083 (.277)	.112 (.316)
Incorrect	.158 (.366)	.037 (.185)	.049 (.217)	.375 (.485)	.495 (.501)	.375 (.485)	.313 (.464)	.025 (.158)
N	442	364	344	200	200	200	240	197

Maxwell Cameron, profesor de U. British Columbia y presidente Latin American Studies Association (LASA 2026 Paris)

La evidencia acumulada posteriormente permitió precisar aquella conclusión. Los estudios sobre programas de transferencias monetarias encontraron que los hogares sí destinaban una proporción considerable de los recursos adicionales a alimentación. Según Banerjee, distintas investigaciones registraron que entre el 40% y el 70% del ingreso adicional recibido podía dirigirse a ese gasto, con efectos sobre la cantidad y calidad de los alimentos consumidos.

Entre los casos mencionados estuvo un programa de subsidios a la migración temporal en Bangladesh, en donde pequeñas transferencias permitieron que integrantes de hogares rurales viajaran hacia lugares con mayores oportunidades laborales durante determinados periodos, lo que posteriormente incrementó el consumo de alimentos de sus familias. Para el premio Nobel, resultados como estos permitieron observar las restricciones económicas que condicionaban las decisiones de los hogares.

Otro tema revisado fue el microcrédito, que había generado amplias expectativas como instrumento para reducir la pobreza. Las primeras evaluaciones experimentales encontraron resultados más limitados que los previstos: acceder a un préstamo no llevaba necesariamente a iniciar un negocio

“
Consideramos que éramos como ciegos ante lo que se veía en el mundo. Tal vez no estábamos mirando en la dirección correcta.

ni producía incrementos generalizados de los ingresos. Parte de los hogares utilizaba los recursos para consumo o adquisición de bienes destinados a mejorar sus condiciones de vida.

Investigaciones posteriores identificaron diferencias entre los beneficiarios que no eran visibles al observar únicamente los resultados promedio. Banerjee explicó que quienes ya desarrollaban actividades empresariales antes de recibir un microcrédito registraban mayores posibilidades de ampliar sus negocios. En consecuencia, un efecto promedio reducido podía contener resultados diferentes según las características y actividades económicas previas de las personas participantes.

La nueva evidencia llevó a prestar mayor atención a la heterogeneidad de los beneficiarios. En el caso del microcrédito, los resultados indicaron que una

misma intervención podía producir consecuencias distintas entre personas que ya tenían experiencia empresarial y aquellas que no desarrollaban previamente una actividad productiva. La distinción permitió precisar las condiciones bajo las cuales el financiamiento podía contribuir al crecimiento de determinados emprendimientos.

Banerjee abordó además las denominadas “trampas de pobreza”, entendidas como situaciones en las que determinadas restricciones impedían que los hogares incrementaran sostenidamente sus ingresos y activos. Cuando *Poor Economics* fue publicado, todavía existía evidencia limitada para determinar empíricamente la presencia de estos mecanismos. Los estudios posteriores permitieron realizar seguimientos de mayor duración a hogares que habían recibido intervenciones productivas.

Una de esas investigaciones comprendió programas dirigidos a mujeres en situación de pobreza extrema en siete países. Las participantes recibieron activos productivos, acompañamiento y apoyo para desarrollar actividades económicas. El investigador destacó los resultados obtenidos en India, donde las familias participantes fueron observadas durante un periodo particularmente prolongado. “Las visitamos en el 2024 y, ya en esa época, 17 años eran 40% más ricos”, señaló. El seguimiento analizó si los cambios registrados después de la intervención inicial se mantenían una

vez transcurridos varios años y aportó información sobre las restricciones económicas persistentes.

La educación constituyó otro de los ámbitos revisados durante la conferencia. Banerjee señaló que diversos estudios habían encontrado dificultades relacionadas con la distancia entre los contenidos impartidos y el nivel efectivo de aprendizaje de los estudiantes. En algunos sistemas educativos, los programas avanzaban de acuerdo con el grado escolar pese a que parte del alumnado todavía no dominaba competencias correspondientes a etapas anteriores.

“De repente los niños están en noveno grado, pero no saben escribir y en ese caso hay que empezar a enseñarles a escribir”, explicó. El experto señaló que distintas evaluaciones habían encontrado resultados favorables cuando la enseñanza se organizaba según las capacidades adquiridas por los estudiantes. También mencionó investigaciones con niños pequeños destinadas a desarrollar habilidades prematemáticas antes de ingresar a etapas posteriores del aprendizaje.

Apartir de estas experiencias, el investigador explicó que las intervenciones pedagógicas podían obtener resultados distintos de aquellas concentradas exclusivamente en infraestructura o materiales. Las investigaciones desarrolladas durante los últimos 15 años habían posibilitado estudiar con



Evento Público: Elecciones 2026: Los retos de la democracia en el nuevo gobierno



Las intervenciones pedagógicas podían obtener resultados distintos de aquellas concentradas exclusivamente en infraestructura o materiales.

mayor precisión no solo los recursos disponibles en las escuelas, sino también la manera en que se desarrollaban los procesos de enseñanza.

Banerjee dedicó la parte final de su exposición al diseño de las políticas públicas y a la importancia de modificaciones específicas dentro de programas de gran escala. Como ejemplo presentó el programa de subsidio alimentario Raskin, implementado en Indonesia, donde las evaluaciones identificaron problemas de información entre los hogares

beneficiarios respecto de la cantidad de arroz que podían recibir y el precio correspondiente al subsidio.

“Las personas no sabían el precio, no sabían a lo que tenían derecho”, explicó. Frente a esa situación, la entrega de tarjetas con información sobre los beneficios correspondientes permitió mejorar el acceso de las familias al programa. El caso analizó cómo elementos relacionados con información, transparencia y procedimientos administrativos podían modificar los resultados de una política sin requerir una transformación completa de su diseño. Durante la conferencia, Banerjee revisó cómo las conclusiones sobre pobreza y desarrollo habían cambiado a medida que aumentó la cantidad de investigaciones disponibles. A 15 años de la publicación de *Poor Economics*, el investigador planteó la evaluación continua y la revisión de los supuestos como componentes del análisis de las políticas dirigidas a personas en situación de pobreza.



Perú redefine su política poblacional ante cambios demográficos y nuevas dinámicas sociales

RESUMEN:

El Perú atravesó transformaciones demográficas marcadas por la reducción de la fecundidad, el envejecimiento, la urbanización y nuevas dinámicas migratorias. El primer Análisis de Situación de Población realizado a nivel nacional examinó estos cambios y sus desigualdades territoriales y sociales. A partir de sus resultados, especialistas plantean la necesidad de actualizar la política poblacional e incorporar estas tendencias en la planificación de servicios, cuidados, salud, educación y desarrollo territorial.

PALABRAS CLAVE:

transición demográfica, envejecimiento poblacional, migración, envejecimiento, política poblacional, desigualdades territoriales.



Las transformaciones demográficas del Perú configuraron nuevos desafíos para las políticas públicas en un contexto marcado por la reducción de la fecundidad, el envejecimiento poblacional, la urbanización y la creciente importancia de la migración. Estas tendencias fueron analizadas en el primer Análisis de Situación de Población (ASP) realizado a nivel nacional, elaborado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), con apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y presentado durante el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025.

María Eugenia Mujica, oficial de Coordinación del Desarrollo y Planificación Estratégica de Naciones Unidas en el Perú, señaló que el ASP constituyó una herramienta para formular, implementar y dar seguimiento a políticas públicas que incorporan la dimensión demográfica. El análisis situó los cambios poblacionales en un escenario de desigualdad, movilidad humana, crisis ambientales

y transformaciones laborales, y planteó su incorporación en las decisiones públicas orientadas al desarrollo hacia 2050.

Tania Vásquez, investigadora principal del IEP, explicó que el Perú se encontraba en la fase final de la segunda etapa de la transición demográfica, proceso mediante el cual cambian los niveles de natalidad y mortalidad y, como consecuencia, la estructura de una población. Según el diagnóstico, el país se aproximaba a una sociedad postransicional, caracterizada por menores niveles de fecundidad y un progresivo envejecimiento.

La fecundidad descendió hasta 1,8 hijos por mujer en 2024, por debajo del nivel de reemplazo de 2,1 hijos por mujer, entendido como el promedio aproximado necesario para que una generación sea sustituida por la siguiente sin considerar los efectos de la migración. Vásquez señaló que la reducción fue más pronunciada entre las mujeres de 20 a 29 años, aunque persistieron brechas entre



Tania Vásquez, Instituto de Estudios Peruanos

adolescentes de 15 a 19 años, especialmente en zonas rurales, indígenas y en situación de pobreza.

Entre los factores asociados a estas brechas se encontraron las limitaciones en el acceso a educación y anticonceptivos, el trabajo precoz y la violencia sexual. Vásquez también identificó una diferencia entre la fecundidad observada y la deseada, particularmente entre mujeres pobres, rurales y con menor nivel educativo, aspecto que vinculó con las condiciones de acceso a servicios y derechos sexuales y reproductivos.

Los patrones de mortalidad también registraron cambios. La investigadora indicó que la mortalidad se redujo a 5,6 defunciones por cada mil habitantes y explicó que coexistieron enfermedades infecciosas, como las infecciones respiratorias bajas, con enfermedades crónicas no transmisibles, entre ellas diabetes y enfermedades cardiovasculares. Esta combinación correspondió a una etapa intermedia de transición epidemiológica, concepto que describe los cambios en los patrones de enfermedad y causas de muerte de una población.

El diagnóstico mostró, además, diferencias territoriales: mientras en algunas regiones predominaron las enfermedades crónicas, en otras persistieron enfermedades infecciosas asociadas

“

Mientras en algunas regiones predominaron las enfermedades crónicas, en otras persistieron enfermedades infecciosas asociadas con pobreza y dificultades de acceso a servicios.

con pobreza y dificultades de acceso a servicios. Vásquez destacó también los efectos de la pandemia de COVID-19, durante la cual la esperanza de vida se redujo hasta 17 años en poblaciones específicas, entre ellas pueblos indígenas asháninkas y wampis.

Manuel Etesse, investigador de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), señaló que el Perú registró una de las tasas de mortalidad por COVID-19 más altas del mundo y que la esperanza de vida nacional disminuyó de 76 a 72 años entre 2020 y 2021. Asimismo, indicó que la pandemia profundizó desigualdades relacionadas con el trabajo de cuidados no remunerado, que recayó

principalmente en mujeres y afectó sus trayectorias educativas y laborales.

Otro componente de la transformación poblacional fue la migración. Vásquez señaló que, desde 2017 y 2018, los movimientos internos e internacionales adquirieron mayor importancia en el crecimiento demográfico, junto con la fecundidad y la mortalidad. La inmigración venezolana configuró, además, una generación binacional de niñas, niños y jóvenes nacidos en el Perú o llegados a edades tempranas, situación que planteó necesidades específicas para las políticas educativas.

La migración interna presentó una intensidad media y se concentró principalmente entre personas jóvenes y con mayor nivel educativo. Walter Mendoza, consultor del CIES, explicó que los desplazamientos también modificaron su dirección, frente al predominio histórico de los flujos del campo hacia la ciudad, aumentaron los movimientos intraurbanos y entre provincias.

Entre 2007 y 2017, la mitad de los departamentos del ande peruano perdió población, mientras más del 80% de la población nacional residió en ciudades.

La distribución territorial planteó retos adicionales para la prestación de servicios. Mendoza indicó que más del 30% de los distritos tenían menos de mil habitantes y que aproximadamente el 16% registraba poblaciones todavía menores. Estas características incidían en la gestión y provisión de salud, educación y conectividad, y requerían considerar tanto el número de habitantes como los flujos territoriales, la composición por edades y la dinámica económica local.

El envejecimiento constituyó otro cambio estructural. Vásquez señaló que la edad mediana pasó de 18 años en 2000 a 31,6 años en 2023 y proyectó que alcanzaría los 40 años en 2050. La tendencia anticipó una reducción progresiva del bono demográfico, periodo en el que la proporción de personas en edad de trabajar supera a la población dependiente y puede generar condiciones favorables para la economía si existen oportunidades de empleo y políticas adecuadas nacionales.

Por su parte, Mendoza agregó que también cambiaron las configuraciones de los hogares. Según su exposición, las personas mayores que vivían solas representaban alrededor del 5% de los hogares tres décadas atrás y alcanzaron



Evento Público: Transiciones demográficas y desafíos de la política de población en el Perú



La salud y los derechos sexuales y reproductivos debían conservar un lugar central, especialmente en las políticas dirigidas a adolescentes.

aproximadamente el 20%. Estos cambios plantearon nuevas necesidades para los sistemas de pensiones, vivienda, tecnologías de asistencia y cuidados.

En materia de política poblacional, Mendoza recordó que durante las décadas de 1970 y 1980 predominó la preocupación por controlar la denominada “explosión demográfica”, cuando algunas proyecciones estimaron que el Perú alcanzaría 59 millones de habitantes en 2025. La población llegó, en cambio, a aproximadamente 34 millones, mientras el descenso sostenido de los nacimientos modificó las prioridades de la política pública.

Mendoza señaló que existían más de 29 planes, estrategias o políticas relacionados con aspectos poblacionales, aunque muchos no incorporaban explícitamente la dinámica demográfica. También indicó que el Decreto Legislativo 346, marco legal sobre política nacional de población aprobado en 1985, había quedado desfasado frente a las transformaciones observadas. Además, mencionó

la invisibilidad estadística histórica de pueblos indígenas, personas con discapacidad y población migrante como una limitación para diseñar respuestas específicas.

Entre las acciones destacadas del Estado, Mendoza destacó la regularización de 5 000 profesionales de salud migrantes durante la pandemia y planteó aprovechar la migración internacional como fuente de capital humano. También sostuvo que la salud y los derechos sexuales y reproductivos debían conservar un lugar central, especialmente en las políticas dirigidas a adolescentes.

Etesse propuso incorporar la tasa de dependencia demográfica dentro de futuros análisis, indicador que relaciona a la población potencialmente dependiente por edad con aquella en edad de trabajar. También planteó fortalecer políticas integrales de cuidados e incorporar la migración en los planes territoriales y sectoriales, considerando factores económicos, educativos, climáticos y de violencia de género.

Las propuestas presentadas apuntaron a una política nacional de población que articule las distintas dimensiones demográficas con las prioridades de desarrollo. Mendoza señaló que esta política debía involucrar a distintos sectores y niveles del Estado, mientras que los aportes del panel destacaron la necesidad de mejorar la información estadística, incorporar un enfoque territorial y considerar las transformaciones de la fecundidad, mortalidad, migración y envejecimiento en el diseño de las políticas públicas.



El rol de los programas educativos para cerrar brechas de capital humano

RESUMEN:

Dos investigaciones examinaron la Jornada Escolar Completa y Beca 18, considerando sus relaciones con el acceso a educación superior y las decisiones familiares sobre escolarización. Los resultados mostraron efectos diferenciados según el tipo de educación superior y la edad de los estudiantes, además de aspectos metodológicos y contextuales relevantes para interpretar sus alcances.

PALABRAS CLAVE:

capital humano, educación superior, Jornada Escolar Completa, Beca 18, desigualdad educativa.



Durante el XXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, la mesa de investigación sobre políticas educativas y trayectorias formativas abordó evidencia sobre dos intervenciones vinculadas con la acumulación de capital humano en el Perú: la Jornada Escolar Completa (JEC) y Beca 18. Los estudios presentados examinaron, respectivamente, la relación entre la ampliación de la jornada escolar y el acceso posterior a educación superior, así como los posibles efectos motivacionales asociados con la presencia de beneficiarios de becas en las decisiones educativas de otras familias.

El análisis partió de un contexto de brechas persistentes en el sistema educativo. Según la información presentada, en zonas urbanas solo uno de cada cuatro estudiantes alcanzaba el rendimiento adecuado en matemáticas en evaluaciones censales. A estas diferencias en la formación básica se sumaban desigualdades económicas y territoriales en el tránsito hacia la educación superior, especialmente entre estudiantes pertenecientes a los quintiles de menores ingresos y residentes en zonas rurales.

Germán Vega, profesor asistente del Departamento de Economía de la Universidad de Piura (UDEP), presentó la investigación “Jornada Escolar Completa

y Educación Superior: Evidencia de un Programa Peruano”, elaborada con Vania Salas, de la UDEP; Stefani Seminario, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y Sinthia Morales, de la UDEP. El estudio evaluó los efectos de la Jornada Escolar Completa sobre la continuidad de las trayectorias educativas después de la secundaria.

La JEC fue implementada en 2015 y amplió la jornada escolar de 35 a 45 horas semanales. La intervención también incorporó una mayor inversión en recursos, acompañamiento pedagógico y apoyo psicológico, con el objetivo de reducir brechas de calidad entre la educación pública y privada. La investigación buscó establecer si la exposición al programa estuvo asociada con cambios posteriores en el acceso de los estudiantes a instituciones de educación superior.

Para estimar el efecto de la intervención, los investigadores utilizaron información de la encuesta “Niños del Milenio” y aplicaron una estrategia de diferencias basada en la comparación de hermanos de un mismo hogar. El análisis contrastó la trayectoria de un hermano menor que estuvo expuesto a la JEC con la de un hermano mayor que no participó en el programa. Este diseño permitió controlar factores familiares no observables que



Mesa de investigación: Políticas educativas y trayectorias formativas hacia mayor acumulación de capital humano

podían influir simultáneamente en las trayectorias educativas de ambos.

Los resultados indicaron que la exposición a la JEC incrementó en 40 puntos porcentuales la probabilidad de acceder a educación superior. Sin embargo, al desagregar el resultado según el tipo de institución, el incremento se concentró en el ingreso a institutos técnicos, mientras no se encontró un efecto sobre el acceso a universidades. La investigación también examinó posibles mecanismos relacionados con la distribución del tiempo de los estudiantes.

Según los resultados presentados, los estudiantes expuestos a la JEC dedicaron más tiempo a actividades académicas y redujeron el destinado al ocio y al trabajo. El estudio no identificó, en cambio, un desplazamiento del apoyo o interés de las familias como consecuencia de la mayor permanencia de los estudiantes en las escuelas. Estos hallazgos fueron presentados como mecanismos que acompañaron los cambios observados en las trayectorias educativas.

Jorge Mesinas, consultor independiente y exdirector ejecutivo del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), comentó que los resultados mostraron avances en la acumulación de capital humano y en el tránsito hacia estudios

“

La exposición a la JEC incrementó en 40 puntos porcentuales la probabilidad de acceder a educación superior.

superiores técnicos, mientras que la ausencia de un efecto estimado sobre el acceso universitario requería mayor análisis. Mesinas sugirió factores contextuales que podrían haber incidido en las cohortes como la pandemia de COVID-19 y el proceso de licenciamiento universitario, que elevó los estándares institucionales y redujo la oferta de universidades que no cumplieran las condiciones requeridas.

Para el consultor, ambos procesos pudieron haber modificado las condiciones de acceso a la universidad respecto de aquellas que enfrentaron los hermanos mayores incluidos en la comparación.

En la segunda investigación, titulada “¿Cómo impulsamos la acumulación de capital humano? Una evaluación de la respuesta de los padres

frente a una beca de educación superior”. Cristian Maravi, profesor del Departamento de Economía de la UDEP, junto a Paul Corcuera y Vania Salas, examinaron los posibles efectos motivacionales de la Beca 18 sobre familias que no recibieron directamente el beneficio.

El estudio analizó si la llegada del primer beneficiario de Beca 18 a un distrito rural estuvo asociada con cambios en las decisiones de otras familias respecto del uso del tiempo de sus hijos. El planteamiento consideró que, en contextos rurales y de pobreza, las familias tienden a enfrentar decisiones entre mantener a niñas, niños y adolescentes estudiando o destinar parte de su tiempo a labores productivas y domésticas.

La investigación utilizó información administrativa del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo y datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) correspondientes a niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años. Mediante un estudio de eventos, los investigadores aprovecharon las variaciones temporales y territoriales en la llegada del primer becario a cada distrito para examinar los cambios registrados después de ese momento.

Los resultados mostraron que la presencia del primer beneficiario de Beca 18 en el distrito estuvo asociada con un aumento en la probabilidad de que niñas, niños y adolescentes se dedicaran a estudiar en lugar de trabajar. El efecto estimado fue mayor entre estudiantes de primaria que entre aquellos de secundaria y tendió a reducirse conforme transcurrieron los años desde la llegada del primer becario.

Los autores plantearon como posible explicación que las familias podían interpretar la existencia de un beneficiario cercano como una señal de que el acceso futuro a educación superior era alcanzable y, en consecuencia, modificar sus decisiones educativas desde etapas tempranas. Esta interpretación fue presentada como un mecanismo posible y no como una relación causal adicional demostrada por los resultados. La reducción del efecto a través del tiempo también abrió preguntas sobre la duración de estos incentivos.

Gabriela Cuadra, directora de investigación, desarrollo e innovación de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), destacó que el estudio permitió examinar decisiones familiares anteriores a la



Mesa de investigación: Políticas educativas y trayectorias formativas hacia mayor acumulación de capital humano



Factores como la distancia a los centros educativos y los riesgos de seguridad enfrentados por las niñas en zonas rurales podían relacionarse con respuestas distintas entre hombres y mujeres.

eventual postulación a una beca. Al mismo tiempo, señaló que la asignación de Beca 18 no era aleatoria, pues respondía a la demanda, característica que podía introducir sesgos de selección y que debía considerarse al interpretar las estimaciones.

Cuadra propuso profundizar el análisis de las diferencias por género. Señaló que factores como

la distancia a los centros educativos y los riesgos de seguridad enfrentados por las niñas en zonas rurales podían relacionarse con respuestas distintas entre hombres y mujeres. También sugirió estudiar posibles complementariedades con el programa Juntos, cuyas transferencias estaban condicionadas, entre otros aspectos, a la asistencia escolar.

Las dos investigaciones abordaron diferentes momentos de las trayectorias formativas. El estudio sobre la JEC examinó resultados posteriores a una intervención escolar y encontró efectos diferenciados según el tipo de educación superior, mientras que el trabajo sobre Beca 18 analizó cambios asociados con la presencia de un becario en las decisiones de familias no beneficiarias. Los resultados y comentarios presentados enfatizaron la necesidad de considerar las características de cada intervención, sus mecanismos y el contexto al evaluar su relación con la acumulación de capital humano.



Claves para cerrar las brechas de género en el sistema educativo peruano

RESUMEN:

En el marco del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, Javier Endo, Lizbeth Torralba, Pedro Francke y Macarena Moscoso presentaron estudios que examinan cómo diversas prácticas educativas en el Perú tienden a perpetuar brechas de género. Los estudios abordaron brechas en el rendimiento en matemáticas, el embarazo adolescente como problema estructural y el rol del currículo oculto en la reproducción de jerarquías de género. Se destacó la urgencia de fortalecer políticas educativas con enfoque de género para garantizar igualdad de oportunidades.

PALABRAS CLAVE:

género, educación, desigualdad, violencia, embarazo adolescente.



Las desigualdades de género dentro del sistema educativo peruano fueron analizadas desde diferentes dimensiones durante la mesa de investigación “Desigualdades y brechas de género” en el primer día del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025. Las investigaciones presentadas abordaron las diferencias en el rendimiento de matemáticas entre hombres y mujeres, las desigualdades asociadas a la fecundidad y el embarazo infantil y adolescente, y las prácticas cotidianas que conforman el denominado currículo oculto en las escuelas.

En conjunto, los estudios examinaron cómo las condiciones educativas, sociales y territoriales estuvieron relacionadas con distintas brechas que afectan las oportunidades de niñas y adolescentes.

Javier Endo y Lizbeth Torralba, investigadores del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), presentaron los resultados de “La trampa de la buena educación: Repensando la calidad educativa y sus efectos en la brecha de género de las escuelas privadas del Perú”, en el cual se encontró una

brecha de género persistente en el rendimiento en matemáticas favorable a los estudiantes varones.

De acuerdo con los investigadores, esta diferencia fue de aproximadamente 0,2 desviaciones estándar y apareció desde etapas tempranas de la trayectoria educativa. Los autores señalaron que esta brecha podría tener consecuencias posteriores en las decisiones educativas y contribuir a una menor participación de mujeres en áreas vinculadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

La investigación analizó distintas características de las instituciones educativas para identificar factores asociados con estas diferencias. Entre sus resultados, encontró que asistir a una escuela pública o tener una docente mujer en matemáticas estuvo relacionado con una reducción de la brecha de rendimiento entre estudiantes hombres y mujeres. En contraste, un mayor nivel socioeconómico de la escuela estuvo asociado con una ampliación de la diferencia. Estos resultados llevaron a los autores a examinar el papel que podían desempeñar las



Mesa de investigación: Desigualdades y brechas de género

prácticas escolares y los sesgos de género incluso en instituciones con mayores recursos.

El estudio también identificó asociaciones entre las prácticas dentro de las instituciones educativas y el desempeño del alumnado. La presencia de sesgos de género por parte de la dirección escolar y la falta de apoyo docente estuvieron relacionadas con un menor rendimiento general. A partir de estos resultados, Endo y Torralba recomiendan fortalecer el enfoque de género en la educación, sensibilizar al personal directivo y capacitar al profesorado en metodologías activas y herramientas para la gestión de aulas numerosas.

Otra dimensión de las desigualdades que afectaron las trayectorias educativas fue abordada por Pedro Francke, de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a partir de la investigación “Fecundidad y embarazo infantil y adolescente en el Perú: Tendencias de largo plazo, factores y desigualdades en base a los censos entre 1981 y 2017”, elaborada junto con Rossana Mendoza y Claudia Vivas. El estudio utilizó microdatos de los censos nacionales de 1981, 1993, 2007 y 2017 para analizar la evolución de la fecundidad infantil y adolescente y sus diferencias según territorio, nivel educativo, etnicidad, ruralidad y condiciones socioeconómicas.



En algunas provincias las cifras fueron todavía mayores: Atalaya, en Ucayali; Putumayo, en Loreto; y Puerto Inca, en Huánuco, alcanzaron 33 %.

Los resultados mostraron una disminución de la fecundidad adolescente a escala nacional durante el periodo analizado, aunque con avances desiguales. La tasa pasó de 15,4 % a 11,5 % entre 1981 y 1993, y posteriormente descendió de manera más lenta hasta llegar a 10,4 % en 2017. Las diferencias territoriales fueron amplias para este último año: Ucayali registró una tasa de 22 %, Loreto de 21 %, Amazonas de 19 %, San Martín de 18 % y Madre de Dios de 16 %. En algunas provincias las cifras fueron todavía mayores: Atalaya, en Ucayali; Putumayo, en Loreto; y Puerto Inca, en Huánuco, alcanzaron 33 %.

La investigación también encontró diferencias vinculadas con las condiciones socioeconómicas y educativas. Entre 1981 y 2017, la fecundidad adolescente en el quintil de menor bienestar

disminuyó de 33,1 % a 17,7 %, mientras que en otros quintiles la reducción inicial estuvo seguida por periodos de estancamiento o ligeros incrementos. Para 2017, la ruralidad explicó 28 % de la desigualdad observada en la fecundidad adolescente y la educación representó 19 %. Los autores encontraron además que alcanzar únicamente la educación primaria estuvo particularmente asociado con mayores niveles de fecundidad adolescente.

El estudio diferenció la fecundidad del embarazo adolescente. Mientras en la primera muestra se consideró a quienes ya habían tenido al menos un hijo nacido vivo, en la segunda se incluyó también gestaciones en curso y embarazos que no llegaron a término. Esta precisión resultó relevante debido a que los censos permitieron analizar un universo amplio de adolescentes, pero no registraron todas las situaciones comprendidas dentro del embarazo. Los autores sugieren que esta limitación debe considerarse al interpretar los resultados y al diseñar políticas públicas dirigidas a esta población.

Una tercera investigación examinó las desigualdades producidas dentro de la vida cotidiana de las instituciones educativas. Macarena Moscoso

presentó “Cartografías del currículo oculto en materia de género: un análisis espaciotemporal de las dinámicas de poder en escuelas secundarias de Lima, San Martín y Ayacucho”, estudio elaborado junto con Trilce Ecurra y Hatsumi Gutiérrez-Otsu, del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). La investigación definió el currículo oculto como el conjunto de prácticas, disposiciones espaciales y dinámicas cotidianas que, sin formar parte explícita del currículo oficial, transmitieron expectativas y jerarquías de género.

El análisis encontró diferencias en el uso de los espacios escolares. Los patios, polideportivos y otros espacios centrales y visibles fueron ocupados predominantemente por estudiantes varones, especialmente para actividades deportivas, mientras las estudiantes mujeres tuvieron una presencia mayor en espacios periféricos. En una de las escuelas estudiadas, por ejemplo, las escaleras próximas al patio fueron utilizadas principalmente por los varones para actividades físicas, lo que evidenció una división de género en el aprovechamiento de los espacios comunes.

Estas dinámicas no fueron idénticas en las tres regiones estudiadas. La investigación identificó



Mesa de investigación: Desigualdades y brechas de género



El currículo oculto se expresó no solo mediante la distribución física de la escuela, sino también a través de las relaciones cotidianas entre estudiantes, docentes y autoridades.

mayor flexibilidad en algunos espacios mixtos de San Martín, mientras que en Ayacucho encontró patrones de segregación más marcados. El estudio también examinó prácticas pedagógicas, interacciones sociales, lenguaje, manifestaciones de violencia y estructuras de reconocimiento y liderazgo estudiantil.

De esta manera, el currículo oculto se expresó no solo mediante la distribución física de la escuela, sino también a través de las relaciones cotidianas entre estudiantes, docentes y autoridades.

Moscoso y sus coautoras señalaron que estas prácticas coexistieron con la incorporación formal del enfoque de género en el Currículo Nacional de la Educación Básica. El estudio plantea, por ello, que las políticas orientadas a reducir las desigualdades requieran intervenir también sobre las prácticas institucionales y la organización cotidiana de las escuelas. Entre sus propuestas están la formación docente, la revisión de las dinámicas espaciales y el desarrollo de herramientas para identificar y transformar el currículo oculto con enfoque de género.

Las investigaciones presentadas mostraron distintas dimensiones de las desigualdades de género vinculadas con la educación. Los resultados abarcaron desde las brechas de aprendizaje en matemáticas hasta las diferencias territoriales y socioeconómicas asociadas con la fecundidad adolescente y las prácticas cotidianas que organizaron el uso de los espacios escolares. Las recomendaciones planteadas coinciden en la importancia de fortalecer la formación docente, incorporar el enfoque de género en las prácticas institucionales y diseñar intervenciones diferenciadas que considerasen las condiciones sociales y territoriales de niñas y adolescentes.





61

SALUD PÚBLICA, BIENESTAR Y
DESARROLLO INFANTIL

Gestión y gasto público en salud: brechas y oportunidades para mejorar la atención y bienestar	62
.....	
¿Cómo se presupuesta en salud y educación? Desafíos y reformas en la Región Andina	66
.....	
Cuidado infantil y compras públicas: dos políticas con impacto en bienestar y desarrollo económico	70

Gestión y gasto público en salud: brechas y oportunidades para mejorar la atención y bienestar

RESUMEN:

La mesa de investigación “Salud en juego: ¿cómo influye la gestión y el gasto público?” presentó tres estudios sobre la gestión regional, la provisión de servicios en el primer nivel de atención, la cobertura de enfermedades crónicas y la calidad de vida de adultos mayores. Los estudios destacan la necesidad de fortalecer la gestión, asegurar financiamiento estable y garantizar servicios de calidad para mejorar la equidad y efectividad del sistema de salud.

PALABRAS CLAVE:

gestión pública, salud, atención primaria, gasto de bolsillo, prestaciones sociales.



La gestión de los servicios públicos de salud y su relación con la atención brindada a diferentes grupos de la población fueron abordadas durante la mesa de investigación “Salud en juego: ¿cómo influye la gestión y el gasto público?”, realizada en el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025. Tres investigaciones analizaron las prácticas de gestión regional en el primer nivel de atención, los costos relacionados con la detección y manejo de enfermedades no transmisibles y las prestaciones sociales dirigidas a personas adultas mayores.

La primera investigación, “¿Las prácticas de gestión de salud regional están correlacionadas con el desempeño del primer nivel de atención cogestionado con CLAS? Una encuesta a las DIRESAS”, presentada por Laura Altobelli, doctora en Salud Pública por la universidad Johns Hopkins y parte de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), abordó la relación entre las prácticas de gestión de las Direcciones y Gerencias Regionales de Salud (DIRESA y GERESA) y el desempeño de los servicios de atención primaria cogestionados

mediante Comunidades Locales de Administración de Salud (CLAS).

Las mencionadas organizaciones fueron creadas para incorporar la participación de las comunidades en la administración de los establecimientos y estuvieron conformadas por representantes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos regionales y locales y personal de salud. El modelo CLAS incorporó mecanismos de gestión diferenciados, como la participación de miembros de la comunidad elegidos democráticamente, mayor flexibilidad en determinadas contrataciones y adquisiciones y la elaboración anual de un Plan de Salud Local (PSL) con participación comunitaria.

La investigación también revisó antecedentes sobre la prestación de servicios en estos establecimientos. Entre los datos presentados, el 74,7% de las atenciones en establecimientos CLAS se realizó con tiempos de espera inferiores a 15 minutos, frente al 42,8% registrado en otros establecimientos del primer nivel de atención. El estudio precisó que



Mesa de investigación: Salud en juego: ¿cómo influye la gestión y el gasto público?

esta comparación comprendió establecimientos de diferente tipo.

Para analizar la relación entre gestión regional y desempeño, la investigación utilizó información de una encuesta aplicada en 2007 a 12 de las 23 DIRESA existentes, cuya cobertura comprendió 1,381 establecimientos CLAS, equivalentes al 64% del total. El desempeño de la atención primaria se midió mediante el porcentaje de establecimientos que cumplieron las metas anuales de sus Planes de Salud Local, mientras que las prácticas de gestión fueron clasificadas según criterios definidos por un panel de expertos.

Los resultados identificaron una correlación positiva entre el porcentaje de buenas prácticas implementadas por las DIRESA y el desempeño de los establecimientos CLAS. El análisis consideró cinco dimensiones: liderazgo del equipo de gestión regional, sistemas de información, control financiero, transferencia de capacidades de gestión y liderazgo hacia el nivel local y supervisión. Altobelli identificó nueve prácticas que estuvieron más presentes en las direcciones regionales que registraron mejores indicadores de desempeño en atención primaria, así como una reducción de las transferencias del Seguro Integral de Salud (SIS) destinadas al programa CLAS.

“
Retomar las transferencias, desarrollar programas especiales de financiamiento mediante los gobiernos locales y actualizar la legislación sobre las CLAS con el propósito de fortalecer sus mecanismos de gestión y la atención del primer nivel.

Frente a esta situación, Altobelli recomienda retomar las transferencias, desarrollar programas especiales de financiamiento mediante los gobiernos locales y actualizar la legislación sobre las CLAS con el propósito de fortalecer sus mecanismos de gestión y la atención del primer nivel.

La segunda investigación, “Costos para la detección y manejo de enfermedades no transmisibles en el primer nivel de atención”, presentada por Lucero Cahuana, economista y directora de la Escuela

Profesional de Administración en Salud de la UPCH, analizó una intervención destinada a mejorar la detección y el manejo de enfermedades no transmisibles en establecimientos del primer nivel de atención. El estudio partió de las limitaciones existentes para realizar pruebas de laboratorio, especialmente en zonas rurales, debido a restricciones de personal y suministros. Estas pruebas fueron necesarias para el seguimiento de enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión.

La intervención se desarrolló entre diciembre de 2023 y mayo de 2024 en ocho establecimientos de Tumbes e incorporó dispositivos multiparamétricos que permitieron realizar pruebas de glucosa, colesterol, hemoglobina glicosilada y creatinina. La implementación incluyó capacitación al personal de salud y difusión del servicio. El estudio examinó su relación con el gasto de bolsillo, entendido como los pagos realizados directamente por las personas para adquirir productos o servicios médicos sin utilizar la cobertura proporcionada por los sistemas de protección social en salud.

La evaluación incluyó a 1,248 personas adultas usuarias de servicios del Ministerio de Salud: 608

pertenecieron a localidades donde se implementó la intervención y 640 a localidades de control. La investigación recopiló información sobre gasto de bolsillo y características demográficas y socioeconómicas, y utilizó modelos estadísticos para estimar la relación entre la intervención, la probabilidad de efectuar estos pagos y los montos desembolsados.

Los datos mostraron que aproximadamente uno de cada tres participantes realizó gastos de bolsillo, con una mediana de 6,4 dólares trimestrales. En las localidades intervenidas, el 42,9% de las personas encuestadas reportó estos gastos, frente al 24,2% registrado en las localidades de control. Tras controlar por características socioeconómicas, las estimaciones indicaron que la probabilidad de realizar gastos de bolsillo fue 4,56 puntos porcentuales mayor en las localidades intervenidas y que el monto gastado fue 9,24 dólares mayor por trimestre.

Cahuana planteó como posible explicación que el aumento de la oferta hubiera impulsado la demanda por estos servicios en el corto plazo, particularmente en ámbitos urbanos con diferentes alternativas disponibles. Asimismo, señaló que el incremento



Mesa de investigación: Salud en juego: ¿cómo influye la gestión y el gasto público?



Una mayor calidad percibida del servicio estuvo asociada con mayores niveles de satisfacción y confianza de los usuarios, mientras que ambas variables se relacionaron con una mayor continuidad en el uso de los servicios.

del gasto podía estar relacionado con una mayor realización de pruebas y con características valoradas por los usuarios, como la rapidez de los resultados. La autora enfatiza la necesidad de analizar las decisiones de gasto de los pacientes junto con la calidad de la oferta disponible en el primer nivel de atención.

La tercera investigación, “Más allá de la prestación sanitaria: prestaciones sociales para adultos mayores, inversión para la mejora de la calidad de vida”, presentada por Zoila Romero, magíster en Geriátría y Gerontología por la UPCH, examinó las prestaciones sociales dirigidas a personas adultas mayores y su relación con el bienestar emocional. El estudio señaló que EsSalud contaba con 2,3 millones de asegurados de 60 años o más, equivalentes al 17,4% de su población asegurada acumulada, y analizó los servicios desarrollados mediante sus Centros del Adulto Mayor.

Romero abordó la prescripción social, un enfoque mediante el cual las personas fueron vinculadas con actividades no médicas que podían complementar

la atención sanitaria, como yoga, deportes, lectura, escritura y actividades sociales. Los programas de prestaciones sociales de EsSalud incluyeron intervenciones de autocuidado, empoderamiento y derechos humanos, fortalecimiento productivo y otros servicios complementarios. La investigadora señaló, sin embargo, que estos programas no estuvieron coordinados con la atención sanitaria, por lo que propuso incorporar la prescripción social como un mecanismo para vincular ambos tipos de prestaciones.

Para analizar la importancia de la calidad de estos servicios, Romero plantea un modelo que examinó las relaciones entre la calidad percibida, la satisfacción, la confianza de los usuarios, la continuidad en el uso de los programas y el bienestar emocional. La investigación recogió información de 1,090 personas usuarias de los servicios de EsSalud y empleó una metodología de *Partial Least Squares* Confirmatorio (PLS-C), utilizada para analizar las relaciones entre diferentes variables dentro de modelos teóricos complejos.

Los resultados identificaron relaciones estadísticamente significativas entre las variables consideradas en el modelo. Una mayor calidad percibida del servicio estuvo asociada con mayores niveles de satisfacción y confianza de los usuarios, mientras que ambas variables se relacionaron con una mayor continuidad en el uso de los servicios. Además, el análisis encontró una asociación positiva y significativa entre esta continuidad y el bienestar emocional. A partir de estos resultados, Romero plantea la importancia de considerar la calidad de las prestaciones sociales dentro de las intervenciones dirigidas a personas adultas mayores y de articular estos programas con los servicios sanitarios que recibía esta población.

¿Cómo se presupuesta en salud y educación? Desafíos y reformas en la Región Andina

RESUMEN:

Un estudio regional sobre los procesos presupuestarios en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú analizó las condiciones que limitaron el incremento de recursos públicos y la mejora de los servicios de salud y educación. Los especialistas identificaron rigideces presupuestarias, dificultades de planificación, fragmentación institucional y problemas de información, y plantearon fortalecer la articulación entre presupuesto, gestión y resultados, así como los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas.

PALABRAS CLAVE:

presupuesto público, salud, educación, Región Andina, eficiencia del gasto.



Durante el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025 se presentaron los resultados de un estudio regional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre los procesos presupuestarios de salud y educación en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El análisis examinó los factores institucionales y políticos que intervinieron en las decisiones sobre el gasto público y las condiciones que limitaron su relación con los resultados obtenidos en ambos servicios.

Jordi Prat, economista regional principal del BID, explicó que el estudio buscó analizar los procesos de toma de decisiones detrás de la asignación presupuestaria, incluidas las relaciones entre diferentes actores y los factores de economía política. “El estudio trata de abrir una caja de Pandora para identificar qué impulsa esas decisiones, cuáles son las relaciones de poder y la economía política que lleva a las decisiones que tomamos”, explicó.

A partir de la comparación regional, la investigación identificó obstáculos comunes como la alta rigidez del gasto, las debilidades en la planificación, la fragmentación institucional, las desigualdades

territoriales y las limitaciones de los sistemas de información.

El análisis también encontró una relación positiva entre el presupuesto por persona y determinados resultados, aunque esta no fue lineal y presentó rendimientos decrecientes. Prat señaló que los procesos presupuestarios mantuvieron una lógica predominantemente incremental, en la que las asignaciones del año anterior tuvieron un peso importante sobre las decisiones posteriores. Además, explicó que existieron incentivos para ejecutar la totalidad de los recursos disponibles, debido a que una menor ejecución se tradujo en reducciones presupuestarias posteriores.

La rigidez del gasto constituyó otra característica compartida entre los países estudiados, pues una parte considerable de los recursos ya estuvo comprometida antes de iniciar la discusión sobre nuevas prioridades. Prat mencionó el caso del presupuesto de salud de Colombia, donde la rigidez alcanzó hasta el 98%, y explicó que la negociación presupuestaria también estuvo influida por diferentes actores. Entre ellos se encontraron



Jordi Prat, economista Regional Principal del BID

los sindicatos, cuyas demandas estuvieron relacionadas principalmente con remuneraciones y otros componentes del gasto corriente.

En el caso peruano, Janice Seinfeld, directora ejecutiva de Videnza Consultores, analizó el presupuesto destinado a salud y planteó que la discusión no debía concentrarse únicamente en la cantidad de recursos asignados, sino también en la forma en que estos fueron utilizados. “Lo que queremos es ver cómo hacemos para que cada sol en salud valga más. La pregunta no es solamente cuánto gastamos, sino cómo estamos gastando”, señaló. La especialista explicó que el país atravesó cambios demográficos y epidemiológicos relacionados con el envejecimiento poblacional y el incremento de enfermedades crónicas, como cáncer, diabetes e hipertensión, que requirieron atención continua y tratamientos prolongados.

Según la información presentada, el presupuesto público destinado a salud creció 50% entre 2018 y 2024, aunque algunos indicadores y servicios no registraron cambios equivalentes durante ese periodo. Seinfeld mencionó las dificultades en la implementación de la historia clínica electrónica, la persistencia de la anemia infantil y la detección de alrededor del 60% de los casos de cáncer en estadios avanzados como aspectos que debían

“

Lo que queremos es ver cómo hacemos para que cada sol en salud valga más. La pregunta no es solamente cuánto gastamos, sino cómo estamos gastando.

considerarse al analizar la relación entre los recursos asignados y los resultados sanitarios.

La organización de los servicios también formó parte del análisis. Seinfeld explicó que el primer nivel de atención debió resolver entre el 80% y el 85% de la demanda sanitaria, pero atendió aproximadamente el 43%, situación que trasladó hacia los hospitales casos que pudieron resolverse en establecimientos de menor complejidad. A esta situación se sumó una alta rigidez presupuestaria, la rotación de funcionarios y las dificultades para articular las prioridades del Ministerio de Salud con la gestión y ejecución de los servicios.

Ante la fragmentación institucional que tiende a limitar la capacidad de planificación del sistema, Seinfeld

plantea mejorar la formulación presupuestaria, desarrollar sistemas de información interoperables y realizar evaluaciones periódicas. En ese marco, detalló que la evaluación de los servicios debe considerar la experiencia de la población: “Las familias no ven procesos ni cuellos de botella. Lo que ven es si consiguen una atención oportuna, medicamentos y médicos cerca de sus casas”.

En educación, Annie Chumpitaz, experta externa de Videnza Consultores, examinó las características del proceso presupuestario y su relación con la gestión pedagógica. La especialista indicó que aproximadamente el 96% del gasto presentó algún grado de rigidez y señaló dificultades de coordinación entre el Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). También identificó limitaciones en la articulación de los sistemas de información entre los diferentes niveles de gestión.

Otro aspecto analizado fue el número de modificaciones realizadas al presupuesto durante el año, una práctica que, según Chumpitaz, redujo la predictibilidad de los recursos y dificultó su seguimiento. “Hay un divorcio entre la gestión pedagógica, la gestión institucional y el presupuesto.

Lo que termina aprobándose no conversa realmente con las necesidades territoriales”, sostuvo. La especialista indica que esta limitada articulación dificulta relacionar las asignaciones presupuestarias con las necesidades identificadas en los territorios y con los objetivos educativos establecidos.

Las remuneraciones también ocuparon un lugar central en la composición del presupuesto educativo. Chumpitaz señaló que cerca del 70% de los recursos se concentró en este rubro y planteó que las mejoras salariales se analicen junto con los mecanismos de evaluación, desempeño y carrera docente. Desde esta perspectiva, propone fortalecer los incentivos vinculados al desempeño y los componentes meritocráticos dentro del sistema educativo, además de mejorar la capacidad operativa de las UGEL.

Carolina Trivelli, investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), analizó la dinámica de negociación presupuestaria y señaló que las asignaciones siguieron patrones predominantemente inerciales, con márgenes reducidos para modificar prioridades. “La discusión presupuestal termina siendo muy inercial, con muy poco debate y mucha puja política”, explicó.



Evento Público: ¿Cómo se presupuesta en salud y educación en la Región Andina?



La evidencia es apenas el punto de partida para una discusión mucho más compleja sobre economía política, capacidad de implementación y asignación presupuestal.

En ese sentido, plantea que los incrementos presupuestarios y salariales deban acompañarse de mecanismos de rendición de cuentas tanto para quienes decidan la asignación de los recursos como para quienes están encargados de ejecutarlos.

Rafael de Hoyos, asesor económico principal del BID, incorporó al análisis la relación entre evidencia, decisiones públicas y demanda ciudadana por servicios de calidad. Señaló que disponer de información constituye un punto de partida, pero no asegura por sí mismo cambios en las políticas públicas. “La evidencia es apenas el punto de partida para una discusión mucho más compleja sobre economía política, capacidad de implementación y asignación presupuestal”, señaló. Como antecedente, recordó que los sistemas educativos latinoamericanos lograron ampliar

considerablemente la cobertura escolar mediante acuerdos entre el Estado, los trabajadores del sector y las familias.

De Hoyos explicó que la ampliación de la cobertura no aseguró por sí misma mejoras equivalentes en los aprendizajes, aspecto que posteriormente fue registrado mediante evaluaciones estandarizadas. Al mismo tiempo, mencionó la evolución del Perú en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) entre 2012 y 2018 como un caso que permitió observar mejoras dentro de las restricciones presupuestarias e institucionales existentes, por lo que planteó analizar las condiciones que hicieron posibles dichos avances.

Los análisis presentados identificaron desafíos compartidos entre salud y educación relacionados con la rigidez presupuestaria, la planificación, la articulación institucional y la evaluación del gasto. En salud, los especialistas plantean fortalecer el primer nivel de atención y revisar la utilización de los recursos antes de considerar nuevas ampliaciones presupuestarias; mientras que, en educación, proponen mejorar la capacidad de gestión de las UGEL y la planificación regional. Además, señalan la necesidad de vincular las decisiones presupuestarias con mecanismos de seguimiento, rendición de cuentas y criterios de desempeño.

Cuidado infantil y compras públicas: dos políticas con impacto en bienestar y desarrollo económico

RESUMEN:

Dos investigaciones evaluaron resultados asociados con políticas públicas de cuidado infantil y compras estatales en el Perú. El estudio sobre Cuna Más examinó los efectos del acceso al cuidado diurno en la salud mental de madres de hogares urbanos pobres, mientras que la investigación sobre Compras a MYPERú analizó cambios en formalización, supervivencia y ventas de las empresas participantes. Ambos trabajos plantearon ampliar las dimensiones consideradas en la evaluación de estas intervenciones.

PALABRAS CLAVE:

cuidado infantil, salud mental materna, compras públicas, MYPE, políticas públicas.



En la mesa de investigación “¿Qué tan efectivas son nuestras políticas públicas? Midiendo el impacto desde sus programas”, desarrollada en el marco del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, se expusieron dos estudios que evaluaron intervenciones estatales con objetivos distintos: el Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más, orientado al cuidado y desarrollo infantil, y Compras a MYPERú, vinculado con la participación de micro y pequeñas empresas en las compras públicas. Las investigaciones analizaron resultados asociados con la salud mental materna y con la formalización, supervivencia y crecimiento empresarial.

La primera investigación, “Impacto de ‘Cuna Más’ sobre la salud mental de las madres: Evidencia de un diseño de regresión discontinua”, fue presentada por Noelia Bernal, profesora de la Universidad del Pacífico, quien examinó si el acceso al Servicio de Cuidado Diurno de Cuna Más redujo los síntomas de depresión entre madres de hogares

urbanos pobres, a partir de la carga de cuidado no remunerado que asumieron las mujeres y de la limitada evidencia disponible sobre los efectos de estos servicios en la salud mental materna en países de ingresos bajos y medios.

En la investigación, se identificó que, en el Perú, las mujeres dedicaron casi el doble de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Para estimar el impacto del programa, Bernal utilizó información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) correspondiente al periodo 2014-2023 y concentró el análisis en madres con hijos residentes en distritos urbanos y hogares clasificados como pobres según el Índice de Focalización de Hogares.

La salud mental fue medida mediante el *Patient Health Questionnaire-9* (PHQ-9), una herramienta utilizada para detectar y realizar seguimiento de síntomas asociados con la depresión.



Mesa de investigación: ¿Qué tan efectivas son nuestras políticas públicas? Midiendo impacto desde sus programas

El estudio aplicó un diseño de regresión discontinua estricta basado en la edad de elegibilidad de los niños para acceder al servicio. Cuna Más atendió a niños de entre 6 y 36 meses, por lo que la investigación comparó a madres cuyos hijos se encontraban inmediatamente por debajo y por encima del umbral de 36 meses. Esta estrategia utilizó la variación de edad alrededor del límite como un experimento cuasi natural y trabajó con un margen de doce meses a cada lado del umbral, además de incorporar controles por edad y educación de la madre, número de integrantes o hijos del hogar y condición socioeconómica.

Los resultados se asociaron con una reducción estadísticamente significativa del puntaje PHQ-9 entre las madres con hijos elegibles para el programa. La estimación se correspondió con una disminución de 0,425 puntos para los síntomas reportados durante las dos semanas anteriores a la encuesta y de 0,569 puntos para los últimos doce meses. Asimismo, el acceso al servicio se asoció con una reducción de 4,7 puntos porcentuales en la probabilidad de depresión autodiagnosticada en ambos periodos de medición, de acuerdo con los resultados presentados por la investigación.

Bernal indicó que estos resultados permitieron considerar dimensiones del programa que fueron

“
**El acceso al servicio
se asoció con una
reducción de 4,7
puntos porcentuales
en la probabilidad
de depresión
autodiagnosticada en
ambos periodos de
medición.**

más allá de sus objetivos vinculados con el desarrollo infantil temprano. La expositora señaló como posibles mecanismos una mayor inserción laboral de las madres, un uso más frecuente de servicios de salud y una menor dependencia de otros integrantes del hogar para el cuidado de los hijos. A partir de los hallazgos, la investigadora propuso incorporar explícitamente el bienestar y la salud mental materna entre los objetivos del programa, además de evaluar cambios en sus condiciones de funcionamiento.

Entre las recomendaciones se incluyeron ampliar la edad máxima de elegibilidad de los niños y extender los horarios de atención para facilitar su

compatibilidad con jornadas laborales completas. El estudio también planteó evaluar la incorporación de familias de ingresos medios en zonas urbanas, donde las redes familiares de apoyo podían ser menores. Estas propuestas se sustentaron en los resultados obtenidos sobre salud mental materna y en la posibilidad de considerar los servicios de cuidado infantil como intervenciones relacionadas tanto con el bienestar de los niños como con las condiciones de vida de sus madres.

La segunda investigación, “Compras estatales y desarrollo empresarial: ¿una oportunidad desaprovechada? Evidencia del Programa Compras a MYPERú”, fue presentada por Humberto Lozada, investigador y economista de la Universidad Nacional de Trujillo. El estudio examinó el desempeño de micro y pequeñas empresas manufactureras que participaron en el programa entre 2009 y 2022, con el propósito de analizar la relación entre el acceso a contratos estatales y variables como la formalización tributaria, la supervivencia empresarial y el crecimiento de las ventas.

La investigación combinó un análisis cuantitativo mediante una metodología de diferencias en

diferencias con entrevistas a exfuncionarios, especialistas y representantes de empresas participantes. Para el componente cuantitativo se utilizaron registros del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) y de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Esta estrategia permitió comparar la evolución de empresas que obtuvieron contratos mediante el programa con la de otras empresas y estimar los cambios asociados con su participación en las compras estatales.

Los resultados evidenciaron que obtener al menos un contrato con el Estado se asoció con un aumento del 23,8% de la probabilidad de que una micro o pequeña empresa pase a un régimen tributario más avanzado, así como de un aumento del 15,9% en la probabilidad de supervivencia empresarial. El estudio también estimó un aumento de 17,4% en las ventas de las empresas ganadoras y encontró resultados de mayor magnitud entre las MYPE de subsistencia, definidas como aquellas cuyas ventas fueron inferiores a 13 unidades impositivas tributarias.

Lozada también identificó diferencias sectoriales y territoriales en la distribución de los recursos.



Mesa de investigación: ¿Qué tan efectivas son nuestras políticas públicas? Midiendo impacto desde sus programas



Ampliar los criterios utilizados para evaluar estas intervenciones y considerar resultados vinculados con el bienestar de los hogares y el desarrollo de las empresas.

El 89,9% del financiamiento se concentró en entidades como los ministerios del Interior, Educación y Defensa, mientras que el sector textil y confecciones recibió el 69% de la inversión total y cuero y calzado concentró otro 12,6%. En el ámbito territorial, las empresas ubicadas en Lima registraron incrementos mayores en indicadores de formalización y crecimiento empresarial que las empresas localizadas en otras regiones, según los resultados presentados.

El componente cualitativo permitió identificar condiciones que limitaron la participación y continuidad de las empresas dentro del programa. Entre ellas se mencionan la falta de una demanda estatal constante, la complejidad de los procedimientos de postulación, la percepción de favoritismo y corrupción y la ausencia de estándares uniformes de asistencia técnica. Lozada señaló que

estas características afectaron la predictibilidad de las compras y las posibilidades de que las empresas planificaran inversiones y decisiones productivas considerando una demanda pública sostenida.

A partir de estos resultados, Lozada plantea incorporar una planificación multianual que brinde mayor previsibilidad a las MYPE y fortalecer la articulación del programa con instrumentos de innovación y acceso al crédito. El economista también recomienda desarrollar mecanismos de transparencia y trazabilidad en los procesos de compra e incorporar criterios de género y descentralización, mediante incentivos dirigidos a empresas lideradas por mujeres y a aquellas ubicadas fuera de Lima.

Los dos estudios examinaron resultados de políticas públicas que no estuvieron restringidos a sus objetivos más inmediatos. En el caso de Cuna Más, la evaluación incorporó la salud mental de las madres como una dimensión asociada con el acceso al servicio de cuidado infantil; mientras que la investigación sobre Compras a MYPERÚ analizó cambios relacionados con la trayectoria empresarial de las firmas participantes. Ambos trabajos plantean ampliar los criterios utilizados para evaluar estas intervenciones y considerar resultados vinculados con el bienestar de los hogares y el desarrollo de las empresas.



74

INSTITUCIONALIDAD, DEMOCRACIA
Y GESTIÓN DEL ESTADO

Meritocracia en disputa: desafíos y tensiones del servicio civil en el siglo XXI	75
.....	
Alto a la corrupción: propuestas para fortalecer la integridad pública 2026-2031	79
.....	
Los retos de la democracia y la crisis de representación para el gobierno 2026-2031	83

Meritocracia en disputa: desafíos y tensiones del servicio civil en el siglo XXI

RESUMEN:

Especialistas en gestión pública analizaron los desafíos de implementar sistemas de servicio civil meritocráticos capaces de responder a las necesidades actuales del Estado. La discusión abordó las tensiones entre imparcialidad, transparencia, eficiencia y flexibilidad en los procesos de selección, así como la necesidad de fortalecer el desempeño y la adaptación de los sistemas públicos. El debate también examinó las condiciones políticas e institucionales requeridas para sostener reformas de largo plazo en el Perú.

PALABRAS CLAVE:

meritocracia, servicio civil, gestión pública, reforma del Estado, desempeño público.



Durante el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025, Daniel Gerson, director del equipo de trabajo de Empleo y Gestión Pública de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), presentó las principales tendencias de las reformas del servicio civil en los países miembros durante los últimos diez años. Su exposición abordó los retos de la aplicación práctica de la meritocracia y las condiciones que debían considerar los sistemas de empleo público para responder a las necesidades actuales del Estado.

Gerson explicó que el Consejo de la OCDE aprobó en 2019 las “Recomendaciones sobre Liderazgo y Capacidad en el Servicio Civil”, un conjunto de 14 principios que podían servir de referencia para países que buscaban fortalecer sus sistemas de servicio civil. Estos principios se agrupan en tres pilares: una cultura institucional guiada por valores y liderazgo, servidores públicos con las habilidades necesarias y orientados a resultados, y sistemas de empleo responsables y adaptables.

El primer pilar comprende valores definidos, liderazgo capaz, espacios inclusivos y seguros,

así como una administración pública proactiva e innovadora. El segundo reúne aspectos relacionados con las competencias, el atractivo del Estado como empleador, los sistemas basados en el mérito, la cultura de aprendizaje y la orientación al desempeño. El tercero contempla la administración responsable del sistema, un enfoque estratégico, la movilidad y adaptación frente a nuevas prioridades, condiciones contractuales apropiadas y mecanismos para que los empleados participen en la gestión de sus lugares de trabajo.

Según Gerson, la meritocracia en el servicio público es uno de los puntos más importantes para la OCDE, institución que recomienda que el reclutamiento, la selección y la promoción se desarrollen mediante procesos abiertos, transparentes y basados en criterios de mérito, con el propósito de garantizar un trato justo e igualitario para los postulantes.

Entre las principales recomendaciones se encuentran la difusión de oportunidades laborales para asegurar el acceso de personas calificadas; procesos de selección imparciales y rigurosos, sustentados en criterios apropiados para cada



Daniel Gerson, director del equipo de trabajo de Empleo y Gestión Pública, OCDE

puesto, y el llenado oportuno de las vacantes. También se plantea la promoción de la diversidad, incluida la igualdad de género, mediante la identificación de posibles sesgos, la accesibilidad para grupos subrepresentados y la valoración de experiencias adquiridas fuera del servicio civil. A ello se suman mecanismos de supervisión para verificar el cumplimiento de estos procedimientos y de atención de las quejas correspondientes.

A partir de su experiencia comparada, Gerson señala que los sistemas de reclutamiento han puesto especial énfasis en la imparcialidad, la rigurosidad, la transparencia y la posibilidad de impugnar los resultados. Sin embargo, identifica un menor desarrollo de criterios destinados a garantizar que los métodos de selección sean apropiados para las características de cada puesto. También señaló que se han producido demoras en el llenado de vacantes como consecuencia de procesos prolongados, con costos para las entidades que mantienen puestos sin titulares durante periodos extensos.

Gerson planteó que estas dificultades han generado cuestionamientos sobre la forma en que se aplica la meritocracia en distintos países. Según explicó, cuando los sistemas se vuelven demasiado complejos, lentos y estandarizados pueden quedar desalineados con las habilidades

“

Cuando los sistemas se vuelven demasiado complejos, lentos y estandarizados pueden quedar desalineados con las habilidades requeridas por los puestos y con las necesidades institucionales.

requeridas por los puestos y con las necesidades institucionales. También identificó una dimensión relacionada con el desempeño colectivo, debido al énfasis que algunos mecanismos colocan en las características individuales de los candidatos y a la menor atención otorgada a la capacidad de los equipos para mejorar los servicios públicos.

En este contexto, Gerson señaló que la aplicación del principio del mérito enfrentaba dificultades cuando no respondía a las necesidades de los Estados. Por ello, planteó que el mérito debía entenderse

como un resultado y no únicamente como el cumplimiento de un procedimiento. Desde esta perspectiva, el objetivo del sistema era seleccionar a la persona más adecuada para cada puesto y gestionar posteriormente su trayectoria a partir de sus habilidades, capacidades y desempeño.

Luego de la exposición se desarrolló un panel moderado por Nuria Esparch, expresidenta ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), quien propone orientar la discusión hacia los retos que enfrentará el servicio civil durante el periodo gubernamental 2026-2031. El panel contó con la participación de Alex Salas, Mariana Ballén y Juan Carlos Cortés, quienes abordaron la situación peruana desde diferentes perspectivas.

Salas, director de Maestrías y Programas de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico (UP), señaló que la meritocracia constituye una vía para mejorar los resultados del Estado, pero enfatiza que su implementación requiere voluntad política. Como antecedente, menciona la creación de SERVIR. Al mismo tiempo, plantea tres alternativas que pueden aplicarse en el país: programas de extensión para profesionalizar servidores públicos; líneas de carrera que permitan la movilidad de servidores con alto desempeño

entre distintas entidades, y el mantenimiento del régimen CAS como un esquema contractual para determinadas necesidades de desempeño.

Por su parte, Mariana Ballén, docente de Gestión Pública en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), destacó la complejidad y el largo plazo que requieren las reformas del servicio civil. Al revisar la experiencia peruana, señaló que durante los últimos 18 años se han producido medidas como la creación de SERVIR, la evaluación de docentes, la implementación del régimen CAS y la aprobación de la Ley del Servicio Civil. Sin embargo, señaló que el consenso que acompañó parte de estos procesos se ha debilitado y que el avance posterior ha sido más lento.

Ante esta situación, Ballén plantea avanzar mediante intervenciones graduales. Como ejemplo, presentó una intervención desarrollada conjuntamente por SERVIR y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en la capa directiva de gobiernos locales y regionales. El esquema contempló perfiles definidos por SERVIR y el uso de indicadores de resultados cuyo cumplimiento condicionaron la continuidad de los funcionarios. La propuesta incorporó criterios de mérito tanto para el ingreso como para la permanencia. Según los datos expuestos, la



Evento Público: Diseñando servicios públicos meritocráticos para el siglo XXI



Estos procesos requieren recursos económicos y capital político, pero también compromisos sostenidos en el tiempo, debido a que sus resultados no suelen coincidir con los periodos de gobierno.

intervención había pasado de 200 gerentes en 2023 a 614 durante 2025, distribuidos en 190 gobiernos locales y 10 gobiernos regionales.

Juan Carlos Cortés, expresidente ejecutivo de SERVIR, señaló que la falta de consensos se relaciona con una menor continuidad de la carrera pública. Entre los aspectos mencionados se encuentra la alta rotación de directivos, los cambios frecuentes en los cargos, el crecimiento de la planilla pública y la incertidumbre frente al nuevo gobierno central y las nuevas autoridades regionales y locales. También hizo referencia a una encuesta de la OCDE sobre confianza, cuyos resultados vinculan la percepción sobre el sector público con la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y las condiciones políticas.

Cortés identificó dos temas como parte de la discusión desarrollada en el evento público. El primero corresponde a los concursos públicos transparentes y meritocráticos. Señaló que la

transparencia de un concurso no garantiza por sí sola un desempeño excelente, pero se asocia con un aumento de las posibilidades de que la persona seleccionada alcance buenos resultados y pueda contribuir a fortalecer su vínculo con la institución. El segundo se relaciona con el cumplimiento de metas por parte de los directivos públicos, para lo cual plantea que quienes asuman estos cargos establezcan desde el inicio los objetivos que deben cumplir y los plazos correspondientes.

En la etapa final, Gerson retomó la discusión y señaló que el apoyo político y la decisión de invertir en la mejora del servicio civil son condiciones necesarias para avanzar en las reformas. Explicó que estos procesos requieren recursos económicos y capital político, pero también compromisos sostenidos en el tiempo, debido a que sus resultados no suelen coincidir con los periodos de gobierno. La discusión concluyó con la necesidad de considerar tanto el diseño de los sistemas meritocráticos como las condiciones institucionales y políticas necesarias para su implementación.

El evento público “Diseñando servicios públicos meritocráticos para el siglo XXI” se desarrolló en el marco de las actividades realizadas para el proyecto “Promoviendo la meritocracia en el Estado peruano”, una iniciativa del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), con el respaldo de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente, que busca rescatar y fortalecer la meritocracia en la administración pública peruana mediante la implementación de herramientas de monitoreo.



Alto a la corrupción: propuestas para fortalecer la integridad pública 2026–2031

RESUMEN:

El evento “Alto a la corrupción: propuestas para una política de integridad 2026-2031” reunió a expertos que discutieron cómo fortalecer la integridad en las instituciones públicas. Los especialistas coincidieron en que la combinación de tecnología, incentivos y protección institucional son cruciales para garantizar servicios públicos de calidad y reconstruir la confianza ciudadana.

PALABRAS CLAVE:

corrupción, integridad pública, transparencia, digitalización, gobernanza.



La política de integridad pública y las medidas necesarias para prevenir la corrupción durante el periodo 2026-2031 fueron abordadas en el evento “Alto a la corrupción: propuestas para una política de integridad 2026-2031”, realizado durante el XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025. Jorge Morel, director general del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), presentó propuestas elaboradas a partir del proyecto “Diálogos por el Perú”, mientras que José Luis Gargurevich, director ejecutivo de Proética, y Susana Silva, jefa del Gabinete de Asesores de la Corte Suprema de Justicia de la República, desarrollaron comentarios y planteamientos complementarios.

Morel centró parte de su exposición en el Modelo de Integridad, instrumento que estableció componentes y mecanismos destinados a fortalecer la capacidad preventiva de las entidades públicas frente a posibles prácticas de corrupción. Su aplicación comprendió aspectos relacionados con la gestión de riesgos, la transparencia, los controles internos, los canales de denuncia y otras medidas orientadas a incorporar la integridad en el funcionamiento institucional.

A partir del análisis, Morel señaló que la implementación de este modelo presentó

dificultades vinculadas con la amplitud del marco normativo, la articulación entre las entidades responsables y la superposición de determinadas funciones. “Tenemos marcos amplios, pero baja articulación, rectoría que se sobrepone en algunos espacios, funciones superpuestas y algún exceso de normas también que tiene poco impacto real”, señaló durante su exposición.

En ese contexto, una de sus principales propuestas consiste en simplificar y adaptar el Modelo de Integridad a las características y necesidades de las instituciones públicas. Para ello, plantea reorientar el Índice de Capacidad Preventiva (ICP), utilizado para evaluar los avances de las entidades en la implementación del modelo, hacia procesos considerados críticos y reducir las cargas formales y las redundancias administrativas.

Morel plantea esta propuesta ante el riesgo de que la implementación de las políticas de integridad se concentre en el cumplimiento de requisitos y listas de verificación, en lugar de incidir en los procesos institucionales donde existen mayores riesgos de corrupción. En consecuencia, sugiere que los mecanismos preventivos deben adaptarse a las características de cada entidad y concentrarse en ámbitos donde puedan tener una mayor incidencia.



Jorge Morel, director general IEP

Un segundo componente de su propuesta estuvo relacionado con la incorporación de herramientas tecnológicas. El director del IEP plantea integrar la digitalización, la inteligencia artificial y las estrategias de gobierno abierto en las políticas anticorrupción, debido a las posibilidades que estas herramientas ofrecen para mejorar la trazabilidad de los procedimientos, organizar la información pública y reducir espacios de discrecionalidad.

Dentro de este ámbito, propone establecer una gobernanza digital de datos y desarrollar experiencias piloto en sectores considerados críticos. Como ejemplo mencionó el sector salud, en donde las prácticas de corrupción pueden afectar directamente la prestación de servicios y el ejercicio de derechos. La propuesta consiste en utilizar procesos digitalizados y mecanismos de seguimiento que permitan conocer las distintas etapas de los procedimientos administrativos y las decisiones adoptadas.

El tercer eje presentado estuvo orientado a proteger los avances alcanzados en materia de integridad y a los funcionarios públicos que desarrollan sus labores conforme a estos principios. Según explicó, la continuidad de las medidas preventivas también depende de las condiciones institucionales existentes para quienes participan en su



La continuidad de las medidas preventivas también depende de las condiciones institucionales existentes para quienes participan en su implementación.

implementación. Esta protección fue vinculada con la continuidad de las políticas, la prestación de servicios públicos y la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Durante los comentarios posteriores, José Luis Gargurevich abordó la necesidad de analizar la corrupción a partir de sus efectos en distintos niveles de la administración pública. Según explicó, el debate público se ha concentrado frecuentemente en grandes casos vinculados con inversiones e infraestructura, mientras que otras prácticas afectan la prestación cotidiana de servicios públicos.

“Hemos estado hablando de corrupción muy lejos de

la gente. Hay que acercar la agenda de la corrupción a cómo afecta los puntos de dolor que el ciudadano sufre cuando la corrupción vulnera sus derechos o afecta servicios críticos”, señaló Gargurevich. A partir de este planteamiento, propuso identificar las pérdidas económicas ocasionadas por estas prácticas y sus efectos sobre las personas que utilizaron los servicios públicos.

Ante esa situación, Gargurevich plantea incorporar incentivos para que las entidades públicas fortalezcan sus mecanismos de integridad. Una de las alternativas mencionadas consiste en vincular determinados componentes del presupuesto con indicadores de integridad y transparencia, de manera que el cumplimiento de estos criterios pueda producir efectos en la gestión institucional y no responda únicamente a una obligación administrativa.

La digitalización constituyó otro de los componentes de su propuesta. El director de Proética plantea extenderla a la mayor cantidad posible de procesos públicos como una medida destinada a reducir espacios de discrecionalidad y mejorar la trazabilidad de las decisiones. Este planteamiento coincidió con la incorporación de herramientas

tecnológicas propuesta por Morel, aunque puso especial énfasis en su utilización para disminuir las oportunidades de intervención discrecional en los procedimientos administrativos.

Por su parte, Susana Silva abordó la organización institucional de los mecanismos de control y los procedimientos disciplinarios. Entre sus propuestas, plantea separar las Secretarías Técnicas de las Comisiones de Procesos Disciplinarios de la Contraloría General de la República y propone que estas instancias formen parte de las propias instituciones públicas. Según explicó, esta modificación permitiría reorganizar las responsabilidades vinculadas con los procedimientos disciplinarios y su relación con los sistemas de control.

Silva también se refirió a las dificultades derivadas de una implementación de las políticas de integridad concentrada principalmente en el cumplimiento formal de indicadores. La especialista señaló que los mecanismos de medición podían registrar avances institucionales sin reflejar necesariamente la situación de los procesos internos de una entidad. En ese sentido, plantea revisar la manera en que se utilizan los indicadores preventivos para evitar que



Evento Público: Alto a la corrupción: propuestas para una política de integridad 2026 - 2031



***Desde esta perspectiva,
las medidas destinadas a
identificar riesgos deben
coexistir con procedimientos
orientados a determinar
responsabilidades cuando
correspondiera.***

su cumplimiento sustituya el análisis de los riesgos y problemas existentes.

Otro aspecto desarrollado por la asesora fue la relación entre prevención y sanción. Silva precisó que el fortalecimiento del enfoque preventivo no debe significar el reemplazo de los mecanismos punitivos, sino su incorporación como un componente complementario de la política anticorrupción. Desde esta perspectiva, las medidas destinadas a identificar riesgos deben coexistir con procedimientos orientados a determinar responsabilidades cuando correspondiera.

La panelista también se refirió a los cambios experimentados por las prácticas de corrupción y su relación con otras actividades ilícitas. Según detalló, la expansión de la ciberdelincuencia y el

crimen organizado introdujo nuevas formas de interacción entre actividades criminales y prácticas corruptas, lo que plantea desafíos adicionales para las instituciones encargadas de la prevención, investigación y sanción.

Los especialistas abordaron, desde diferentes ámbitos, la necesidad de ajustar las herramientas utilizadas por las entidades públicas para prevenir la corrupción. Morel concentra sus propuestas en la simplificación del Modelo de Integridad, la incorporación de tecnología y la protección de funcionarios; Gargurevich plantea vincular la integridad con los efectos de la corrupción sobre los servicios públicos, además de incorporar incentivos y digitalización; mientras que Silva desarrolló propuestas relacionadas con la organización de los procedimientos disciplinarios y la articulación entre prevención y sanción.

El evento público “Alto a la corrupción: propuestas para una política de integridad 2026-2031” se desarrolló en el marco de las actividades del proyecto Perú Debate 2026, una iniciativa del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) junto a instituciones como el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el Instituto Peruano de Economía (IPE) y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP (EGPP-PUCP).



Los retos de la democracia y la crisis de representación para el gobierno 2026–2031

RESUMEN:

La fragmentación de las organizaciones políticas, la debilidad de los mecanismos de control entre poderes y la pérdida de representación fueron algunos de los problemas analizados de cara al periodo de gobierno 2026-2031. Especialistas revisaron el deterioro del sistema de partidos desde la década de 1990, los cambios institucionales de los últimos años y las condiciones necesarias para fortalecer la gobernabilidad, la representación política y los contrapesos democráticos.

PALABRAS CLAVE:

democracia, representación política, partidos políticos, gobernabilidad, reforma política.



La debilidad de las organizaciones políticas, la fragmentación electoral y las dificultades para mantener mecanismos de control entre las instituciones del Estado fueron analizadas durante el evento público “Elecciones 2026: los retos de la democracia en el nuevo gobierno”, realizado en el marco del XXXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2025. Maxwell Cameron, Ana Neyra, Fernando Tuesta Soldevilla y Jaime de Althaus abordaron la crisis de representación partidaria y los desafíos que enfrentaría el gobierno de cara al próximo quinquenio.

Maxwell Cameron, profesor de la Universidad de British Columbia y presidente de la Latin American Studies Association (LASA), inició el encuentro indicando que existe una relación entre la calidad de la democracia y las capacidades del Estado. Según explicó, el Perú cuenta con una capacidad económica relativamente mayor que su capacidad política, particularmente en funciones relacionadas con la fiscalización, la regulación y el control de la corrupción. Esta diferencia afecta tanto el funcionamiento de las instituciones como las posibilidades de establecer mecanismos de rendición de cuentas.

Cameron centró parte de su exposición en el papel de las organizaciones partidarias. “La democracia es impensable sin partidos políticos”, sostuvo al explicar que estas organizaciones cumplen funciones relacionadas con la representación, la gobernabilidad y la fiscalización. Sin embargo, actualmente predominan coaliciones de independientes y organizaciones utilizadas principalmente como vehículos electorales, con estructuras débiles y menor capacidad para articular intereses colectivos de manera permanente.

La cantidad de candidaturas previstas para las elecciones de 2026 fue presentada como una expresión adicional de esa fragmentación. Cameron indicó que un escenario con más de treinta candidaturas presidenciales dificulta la decisión de los electores y refleja la ausencia de mecanismos partidarios capaces de ordenar la competencia. Asimismo, señaló que el personalismo de las organizaciones políticas guarda una relación con prácticas patrimonialistas dentro del Estado y con dificultades para construir burocracias estables.

Cameron vinculó la debilidad partidaria con el funcionamiento del Congreso y sostuvo que



Maxwell Cameron, profesor de U. British Columbia y presidente Latin American Studies Association (LASA 2026 Paris)

la ausencia de organizaciones programáticas favorece el transfuguismo y las negociaciones vinculadas con intereses particulares. Como parte de sus propuestas, plantea recuperar la reelección parlamentaria para permitir el desarrollo de carreras políticas, elevar los requisitos relacionados con la vida orgánica, membresía y presencia territorial de los partidos y promover programas de formación cívica dirigidos tanto a ciudadanos como a actores políticos.

Por otro lado, Ana Neyra, exministra de Justicia y docente de la PUCP, analizó el funcionamiento de los mecanismos de control entre las instituciones estatales. Según explicó, el problema de representación no se limita a la debilidad de los partidos, sino que también comprende las relaciones entre el Congreso, el Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo y otras entidades encargadas de establecer contrapesos dentro del sistema democrático.

Neyra señaló que las organizaciones políticas han perdido parte de su identidad programática y de su capacidad para articular proyectos colectivos. También describió la presencia de agrupaciones que incorporan candidaturas principalmente en función de su notoriedad o capacidad electoral, sin que necesariamente exista una trayectoria partidaria

“

La ausencia de organizaciones programáticas favorecería el transfuguismo y las negociaciones vinculadas con intereses particulares.

previa. Para la especialista, estas características dificultan la consolidación de organizaciones con continuidad más allá de cada proceso electoral.

Otro aspecto abordado por la exministra fue el control horizontal, entendido como la capacidad de las instituciones estatales para fiscalizar y establecer contrapesos entre sí. “Las instancias que están llamadas a controlarse entre sí no están cumpliendo ese rol”, mencionó. En ese marco, se refirió a decisiones vinculadas con la cuestión de confianza y la vacancia presidencial, así como a las condiciones necesarias para preservar la autonomía de los organismos electorales y judiciales frente a las presiones de otros poderes públicos.

Fernando Tuesta abordó los cambios ocurridos en la relación entre los poderes del Estado durante las

últimas décadas. Según explicó, hasta 2016 había persistido cierto consenso entre los actores políticos sobre la necesidad de preservar condiciones mínimas de estabilidad gubernamental, pese a los conflictos existentes. No obstante, en los años posteriores, las confrontaciones entre Ejecutivo y Legislativo, las sucesiones presidenciales y los cambios en las reglas políticas han modificado esos incentivos.

El investigador señaló que la ausencia de carreras políticas estables y la limitada institucionalización partidaria también afectan la formación de los representantes. En su análisis, las condiciones existentes promueven decisiones de corto plazo y dificultan la especialización de quienes ejercen cargos parlamentarios. En ese sentido, la eliminación de la reelección inmediata de congresistas formó parte de los cambios que, según los especialistas, deben revisarse al discutir los incentivos para profesionalizar la actividad política.

Jaime de Althaus, antropólogo y periodista, incorporó al análisis la relación entre representación política, informalidad económica y descentralización. Según explicó, la elevada informalidad limita la incorporación de una parte de la población a instituciones formales y dificulta la construcción de relaciones estables entre ciudadanía, Estado y organizaciones políticas. Desde su perspectiva,

estas condiciones también favorecen formas de intermediación basadas en demandas particulares y relaciones clientelares.

De Althaus sostuvo que el colapso de los partidos durante la década de 1990 debe analizarse en relación con el agotamiento del sistema político y económico precedente. “Alberto Fujimori no fue la causa del derrumbe de los partidos políticos, sino la consecuencia”, señaló. Asimismo, mencionó que la descentralización iniciada durante los años 2000 trasladó mayores recursos hacia gobiernos regionales y locales sin generar simultáneamente organizaciones políticas nacionales capaces de articular la representación en los distintos niveles de gobierno.

Los especialistas plantean diversas reformas frente al escenario descrito. Entre las alternativas discutidas se encuentran elevar los requisitos para la inscripción y funcionamiento de las organizaciones políticas, revisar la prohibición de reelección parlamentaria, reducir los incentivos a la fragmentación electoral, fortalecer los mecanismos de control entre poderes y analizar el funcionamiento del sistema presidencial. En sus intervenciones, los expertos también resaltaron la urgencia de fortalecer la formación ciudadana y recuperar el contenido programático de la competencia electoral.



Evento Público: Elecciones 2026: Los retos de la democracia en el nuevo gobierno



Construyendo conocimiento para mejores políticas

ORGANIZACIÓN

La Asamblea de Asociados del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) está compuesta por un representante de cada organización miembro del Consorcio. La Asamblea elige a los integrantes del Consejo Directivo.

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DE LOS CENTROS SOCIOS

- Alejandro Chávez, docente principal de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- Janina León, exjefa del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Javier Díaz profesor de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
- Joanna Kámiche, directora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico

PERSONAS REPRESENTATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO

- Elsa Galarza, exministra del Ambiente
- Laura Calderón, exviceministra de Economía

PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Ricardo Uceda, director del Instituto Prensa y Sociedad
- Verónica Sifuentes, gerente general de Es Hoy

PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Mauricio Chiaravalli, director adjunto de la Cooperación Suiza (SECO)

PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Joanna Kámiche, directora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)

DIRECTOR EJECUTIVO

Javier Portocarrero

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

LIMA

Universidades

- Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
- Universidad Antonio Ruíz de Montoya (UARM)
- Universidad de Lima
- Universidad del Pacífico (UP)
- Universidad ESAN
- Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)
- Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)
- Universidad Nacional del Callao (UNC)
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)
- Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
- Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)
- Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)

Centros

- Apoyo Consultoría
- Asociación Benéfica Prisma
- Asociación Servicios Educativos Rurales (SER)
- Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (Cedep)
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (desco)
- Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)
- Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)
- Instituto de Estudios Peruanos (IEP)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
- Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE)
- Instituto Peruano de Economía (IPE)
- Macroconsult
- Practical Action
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)

REGIONES

Universidades

- Universidad Católica de Santa María, Arequipa (UCSM)
- Universidad Católica San Pablo, Arequipa (UCSP)
- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Lambayeque (USAT)
- Universidad de Piura (UDEP)
- Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)
- Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Loreto (UNAP)
- Universidad Nacional de Piura, Piura (UNP)
- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA)
- Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho (UNSCH)
- Universidad Nacional de Trujillo, La Libertad (UNT)
- Universidad Nacional del Altiplano, Puno (UNAP)
- Universidad Nacional del Centro del Perú, Junín (UNCP)
- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)
- Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Ancash (UNASAM)
- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM)
- Universidad Privada de Tacna (UPT)
- Universidad Privada del Norte (UPN)

Centros

- Centro Bartolomé de las Casas del Cusco (CBC)
- Centro de Estudios para el Desarrollo Regional (CEDER), Arequipa
- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Piura
- Centro Guamán Poma de Ayala, Cusco

EXTRACTOS DE LA PRESENTE EDICIÓN

- Es necesario convertir al Estado en un garante de que cada sol público se traduzca en bienestar tangible para la ciudadanía.
- La inversión privada está creciendo a tasas que no veíamos hace casi diez años. El sol peruano registró una elevada estabilidad en comparación con otras monedas latinoamericanas durante el presente siglo.
- Las universidades tienen que pasar de ser instituciones centradas en la docencia a instituciones que catalizan la transformación productiva.
- La disyuntiva no está entre elegir crecimiento o sostenibilidad, sino en cómo construir instituciones sólidas y recursos fiscales que nos permitan aprovechar el potencial del país para crecer de manera sostenible.
- Hay que acercar la agenda de la corrupción a cómo afecta los puntos de dolor que el ciudadano sufre cuando la corrupción vulnera sus derechos o afecta servicios críticos.
- La pregunta no es solamente cuánto gastamos, sino cómo estamos gastando. Es decir: ¿cómo hacemos para que cada sol invertido en salud valga más?
- Al cierre de 2024 se registraron más de 62 mil proyectos paralizados (el 45 % de los proyectos en curso desde 2012), comprometiendo aproximadamente S/ 179 mil millones (17,3 % del PBI).
- La eficiencia de la inversión pública del Perú frente a la eficiencia potencial que debería tener es tan solo del 60%.
- Cinco personas tienen a su cargo la evaluación de alrededor de 30 mil solicitudes vinculadas al REINFO y a los instrumentos ambientales.
- La fecundidad descendió hasta 1,8 hijos por mujer en 2024, por debajo del nivel de reemplazo de 2,1 hijos por mujer.
- El mérito debe entenderse como un resultado y no únicamente como el cumplimiento de un procedimiento, con el objetivo de seleccionar al perfil más adecuado.
- Un escenario con más de 30 candidaturas presidenciales para las elecciones de 2026 evidencia la extrema fragmentación y la falta de filtros partidarios orgánicos.
- Organizar la enseñanza según el nivel de aprendizaje efectivo de los estudiantes genera resultados superiores que avanzar de forma rígida según el grado escolar

Instituciones comprometidas con el conocimiento

Platinum



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



MJ

FUNDACIÓN
BUSTAMANTE DE LA FUENTE

Oro



AngloAmerican



IDRC · CRDI
Canada



UNFPA



GRUPO BANCO MUNDIAL



BANCO CENTRAL
DE RESERVA DEL PERÚ



Plata



Embajada Británica
Lima

Aliados
mediáticos

Editora Perú